

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO
GRADO DE EN TRABAJO SOCIAL

| Trabajo de Fin de Grado

Estudio sobre la relación entre el riesgo de fracaso escolar y el contexto parental.

Alumnado del Centro Sociolaboral del Casco
Viejo de Zaragoza.

Autora: Sofía Alonso Gaspar

Tutora: Ana Isabel Villaverde

Grupo: 2

Zaragoza Junio de 2012.



Universidad
Zaragoza



INTRODUCCIÓN

Las primeras llamadas de atención sobre las elevadas tasas de fracaso escolar comenzaron a surgir en España a finales de los años setenta y principios de los ochenta (Cardoso, 2001 y Herrero, 2001 citado en Raquel Martínez González y Lucia Álvarez Blanco "Fracaso y abandono escolar en Educación secundaria obligatoria: Implicación de la familia y los centros escolares" p: 2).

En la actualidad y según cifras de la OCDE el fracaso escolar sigue siendo una realidad amenazante con porcentajes de alumnado del 26% que fracasa en sus estudios o no logra la titulación al finalizar la educación secundaria obligatoria (Lozano, 2003 y Ramo, 2000 citado en Raquel Martínez González y Lucia Álvarez Blanco "Fracaso y abandono escolar en Educación secundaria obligatoria: Implicación de la familia y los centros escolares" p: 3).

Esto indudablemente tiene repercusiones en multitud de aspectos tanto culturales, laborales, sociales como económicos.

Pero, la consideración del alumnado que ha fracasado escolarmente desde el punto de vista únicamente educativo sigue siendo dominante.

En el fenómeno del fracaso escolar no solo confluyen aspectos educativos; sino que otros como las situaciones sociales por las que atraviesa el adolescente estudiante o bien las circunstancias y contexto familiar influyen en el fenómeno de fracaso escolar.

Por todo ello, desde los centros escolares, ante dicho aspecto debería intervenirse desde todos ellos.

Atendiendo de esta manera todas las esferas de la vida del alumnado que afecten negativamente al futuro académico de los alumnos y alumnas.

En las sociedades actuales se concibe a los ciudadanos como seres vivientes en sociedades del aprendizaje a su vez las economías de los países desarrollados, están basadas en el conocimiento.

A lo que hay que sumar la velocidad de los cambios tecnológicos que ponen de relieve la necesidad de apostar por trabajadores y profesionales capaces de hacerle frente.

Es decir, el mercado de trabajo actual induce a la búsqueda de personas que han desarrollado una alta habilidad para el aprendizaje y por tanto aquellos que no han desarrollado dicha habilidad, tienen más riesgo de no ser capaces de adaptarse a las nuevas exigencias laborales y por tanto tener mayor riesgo de desempleo.

Esta sociedad, la del aprendizaje y del conocimiento, demanda alumnos con habilidades necesarias para integrarse satisfactoriamente en ella. Ello, no solo referido a las habilidades cognitivas; sino también a las capacidades para las relaciones humanas, para vivir la incertidumbre y para enfrentarse a las dificultades que plantea la vida, riesgos que conllevan las sociedades cambiantes y heterogéneas.

Además hay que añadir que surgen cambios educativos en las generaciones. El alumnado de la actualidad desde que nace se desarrolla en una sociedad audiovisual e informatizada en la que la rapidez de la información, la capacidad de selección y el predominio del elemento visual están cambiando los estilos de atención, el interés por los temas y sus estrategias de aprendizaje.

Por lo que habría que conectar o adaptar la enseñanza a las nuevas características y con la nueva forma de situarse en la vida.

Kennedy (2001) citado en Álvaro Marchessi "Fracaso escolar en España", ha resumido en varios aspectos, las características del paisaje en el que se desenvuelven los jóvenes, siendo estos:

- Las dificultades de transición al trabajo: los jóvenes dedican más tiempo a la educación por lo que extienden el periodo de dependencia de los padres y retrasan la entrada en el mercado laboral.

- Los condicionantes de la educación; sosteniendo que la educación es necesaria pero no suficiente para el éxito futuro, las calificaciones no aseguran un ciclo vital tranquilo, pero sin ellas se hace muy problemático.
- Dificultad de predecir el mercado laboral, debido a que el desempleo durante algún tiempo será una característica de la población joven, pero llegar a asentarse en el mercado de trabajo será fundamental aunque difícil.
- La turbulencia del ambiente social, el riesgo de conductas disfuncionales estará siempre presente, especialmente para aquellos sin cualificación.

El fracaso escolar, a menudo, presenta dificultades para un desarrollo óptimo de la vida de las personas, ya que conlleva obstáculos principalmente, en la consecución de empleo.

En la mejora de dichos aspectos existen organismos que fomentan la recuperación de habilidades, aptitudes y conocimientos que permitan al individuo adaptarse mejor al mercado formativo y laboral.

La labor de la entidad del Centro Sociolaboral del Casco Viejo es un ejemplo más de instrumento formativo que tiene como principal objetivo, mejorar actitudes y conocimientos instrumentales necesarios para el aprendizaje profesional y la formación permanente recuperando así, los niveles básicos de escolaridad para posteriormente poder insertar como resultado de la intervención, al ó la joven en estructuras educativas, laborales y sociales con mayor grado de generalización. Sirviendo estos tipos de centros educativos de etapa intermedia y de estructura de apoyo para su proceso de transición.

Siendo la función más importante del citado recurso, dar respuesta integral a los jóvenes que son expulsados por así llamarlo del sistema educativo normalizado.

Esto supone trabajar desde el Centro a través del desarrollo de redes para movilizar el conjunto de recursos personales, familiares, comunitarios, institucionales y profesionales existentes favoreciendo así la interrelación fluida entre todos los sistemas que contribuyen en el desarrollo del menor.

Desde la entidad, se tiene en cuenta todos los aspectos de la vida de un alumno/a, especialmente los familiares o psicológicos, que han influido en el desarrollo educativo adecuado o por el contrario disfuncional.

Así pues, situarse en el escenario natural donde se desarrollan los sujetos de referencia para este estudio, como es el Centro Sociolaboral, puede ayudar a la consecución del objetivo planteado en él mismo; ya que pese a contar con un gran número de documentación sobre la materia, pueden existir aspectos que se queden fuera de su alcance.

A no ser que se experimente desde dentro, el proceso del alumnado considerado ya como fracasado escolar y así poder comprobar que factores influyen más en su proceso educativo, tal y como se ha realizado en el proceso de este estudio.

Se dará paso en este apartado a una breve explicación de los contenidos que constituyen en documento de estudio.

El tema de la investigación inicialmente se definió como "Estudio de la relación entre el control parental y el riesgo a fracaso escolar de los menores atendidos en el Centro Sociolaboral del Casco Viejo de Zaragoza". Título que después se modificará.

Este Proyecto de fin de grado, ha pretendido ser un análisis teórico acerca de los menores de edad atendidos en el mismo, donde se ha desarrollado con anterioridad el Prácticum de Intervención.

Con objeto de estudiar las vivencias sociofamiliares que han experimentado los alumnos y alumnas y en qué nivel esto ha condicionado su éxito o fracaso escolar.

Ante la posibilidad de que la relación sea significativa; es decir que se demuestre que las vivencias familiares desestabilizantes o determinadas características familiares hayan afectado a los hijos a caer en riesgo de fracaso escolar, entonces se plantea plasmar el apartado de conclusiones diversas sugerencias encaminadas a la creación de un Proyecto de "Escuela de padres".

A través del cual educar en habilidades sociales y pautas de crianza a las familias de los alumnos y alumnas que lleven a cabo su formación en dicho Centro.

Pero tras la búsqueda exhaustiva bibliográfica así como el contacto directo con la realidad del centro Sociolaboral, se ha considerado necesario replantear el tema de la investigación; resultando de difícil acceso a la información sobre el control parental recibido y poder comprobar que el resultado de riesgo de fracaso escolar está íntimamente relacionado con dicha variable.

Por todo ello se plantea la investigación del estudio desde un punto de vista más general, no teniendo cuenta el contexto del control parental sino las características familiares como aspecto determinante en el éxito o fracaso escolar de los hijos e hijas.

Esto unido, al tiempo limitado con que se cuenta para la investigación, lo convierten en una tarea ardua.

Por todo ello, se plantea la posibilidad de plasmar en el Proyecto un apartado de sugerencias que permitieran mejorar dichas situaciones. en vez del Proyecto de Escuela de padres planteado inicialmente.

Así pues, el objetivo principal del estudio ha sido: "Conocer el fracaso escolar desde una perspectiva sociofamiliar y proporcionar los datos disponibles que avalan esta hipótesis".

Se describen a continuación las fases a través de las cuales se ha formado el documento que constituye dicho estudio.

En la primera parte del documento se puede encontrar una descripción sobre la metodología que se ha utilizado para la elaboración de este estudio, explicando cada una de las técnicas que han sido empleadas.

A continuación, se presenta el marco teórico que ha constituido la base de la investigación, recogiendo las ideas más relevantes de los autores seleccionados.

Este se subdivide en varios apartados, comenzando por un apartado denominado Sistema Educativo en el que se realiza un breve recorrido del mismo en el territorio español. Analizando los principios por los que se rige y la estructura en torno a la que se organiza.

Este apartado a su vez se divide en varios subapartados:

El fracaso escolar en España, en el que se aportan razones y datos de fracaso escolar en España.

El subapartado de políticas de prevención del riesgo de fracaso escolar que se dan en el territorio nacional y autonómico.

Otro en el que se explican los organismos nacionales e internacional a través de los cuales se puede explicar el fracaso escolar.

El segundo apartado perteneciente al marco teórico es el que corresponde a la definición y explicación del fenómeno del fracaso y abandono escolar, desde el punto de vista de varios autores, especializados en el tema.

Dentro del cual, se encuentra tres subapartados:

Uno de ellos, centrado en la importancia de la etnia y el alumnado inmigrante en el futuro académico del alumnado.

Otro referente al fenómeno que ejerce el género en el éxito o fracaso escolar.

El último, hace mención a los factores que influyen en el riesgo a fracaso escolar del alumnado, este capítulo estará centrado en la

influencia que ejerce el contexto familiar en el éxito o fracaso escolar de un alumno/a.

A continuación, otro apartado con el título de Perfil del alumnado, en el que se pretende exponer las características que de alguna manera definen el perfil de un alumno/a en riesgo de fracaso escolar.

A lo que se suma otro capítulo, concretando, el perfil del alumnado del Centro que se toma como referencia para este estudio.

Posteriormente se procede al análisis de los datos del estudio, teniendo en cuenta aquellos que se han ido recogiendo durante la revisión bibliográfica, las observaciones, grupos de discusión y entrevistas y relacionándolos con lo expuesto en el marco teórico.

Cerrando el estudio, estará el apartado de conclusiones en el que se aportaran diversas sugerencias aplicables en los Centros educativos, que permitan mejorar el futuro académico del alumnado.

Bibliografía utilizada y revisada para la elaboración de dicho estudio y un último apartado de anexos en el que se integra un diario de campo, elaborado a través del periodo de prácticas, en él se recogen datos aclaratorios y de interés.

En definitiva esta investigación propone que el alumnado en riesgo de fracaso escolar no solo ha determinado su futuro académico el sistema escolar, el profesorado o sus propias actitudes frente al estudio; sino que también condiciona en buena medida el ambiente familiar y las situaciones socio-familiares vividas.

METODOLOGÍA

En el ámbito del trabajo social, en el que nos vamos a mover, existe una clara necesidad de investigación social. Kisnerman la define como "el proceso metodológico de descubrir, describir, interpretar, explicar y valorar una realidad prediciendo su desarrollo futuro" (Kisnerman 1987:49, citado en Corbetta Piergiorgio, "Metodología y técnicas de investigación social").

Además ayuda en la tarea de la integración social o participación activa en las sociedades con miembros en exclusión, favoreciendo el conocimiento de la realidad social a la que nos enfrentamos; se justifica también como medio para evitar la dependencia, el dogmatismo y la rutinarización que se traduce en la falta de rango y reconocimiento de la disciplina (Gaitán., L 1993).

El trabajo corresponde a una investigación, un estudio de carácter básico, cuyo objetivo es adquirir un mejor conocimiento de la realidad, explicarla, elaborar y ratificar la teoría que se ha ido planteando.

Las técnicas de investigación social que se han seguido son las siguientes:

1. •Recogida y estudio bibliográfico relacionado con el fracaso escolar, visionado principalmente desde la influencia que en éste puede tener las características familiares. La recopilación documental para la revisión de la naturaleza ha consistido en la búsqueda de la información sobre lo que ya se haya investigado anteriormente sobre el tema, proporcionando así una orientación inicial.

2. Revisión de la información obtenida en contacto con la institución de referencia. El estudio de la literatura consiste en consultar la bibliografía y todo aquel material que pueda resultar útil.

Los documentos a revisar han sido varios:

Desde las memorias de 1999 a 2010 realizadas por el Centro Sociolaboral del Casco Viejo.

La base de datos de proporcionada por el Centro Sociolaboral; así como la del Ayuntamiento de Zaragoza, destinada a su vez para uso del propio Centro y comprobación del técnico del área dinámica del Ayuntamiento.

Documentos complementarios de la oficina, como por ejemplo, informes de alumnos y folletos informativos.

3. La observación participante, que consiste en la implicación directa de la investigadora con el objeto a estudiar.

Estas observaciones participantes se llevan a cabo durante dieciséis semanas que duraran las prácticas de intervención.

Realizándose observaciones en las aulas, en reuniones con alumnos y familiares de estos y observaciones en recreos y reuniones informales entre alumnos y todo ello en el Centro Sociolaboral del Casco Viejo.

Algunas de las más características han sido:

Reuniones de delegados. En estas, se contaba con la presencia del director y orientadora del Centro y los delegados y subdelegados de cada grupo y se tratan temas como preocupaciones del alumnado, sentimientos ante los compañeros, profesores y actividades desarrolladas en el Centro.

- Tutorías grupales, en las que se tratan conflictos surgidos entre alumnos de diversas culturas y la discriminación en las aulas.
- Observaciones en las reuniones con la familia de los alumnos y alumnas y otras únicamente con los alumnos; en ellas se trataban problemáticas del alumno/a en cuestión desarrolladas en el aula y que de fondo trataban de algún conflicto familiar.

Esta técnica implica mirar y escuchar; intentando a su vez indagar en la vida de los sujetos a estudiar; es decir introducirse como

investigadora en el contexto social de forma explícita, intentando conseguir una visión desde dentro.

Por consiguiente se puede definir la técnica de observación participante como una estrategia en la que el investigador se adentra directa durante un periodo de tiempo relativamente largo, en un grupo social determinado, tomado en su ambiente natural y cotidiano, estableciendo una relación de interacción personal con dichos miembros, con el fin de descubrir sus acciones y de comprender mediante un proceso de identificación, sus procesos (Corbett., P: 2003. Pág. 326).

En definitiva consiste en descubrir y comprender la realidad desde el sentido weberiano: "Ver el mundo con los ojos de los sujetos estudiados".

En el curso de la observación se ha tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Contexto físico en el que se engloban los espacios donde se desarrolla la acción social estudiada, siendo especialmente importante:

Las aulas y sala de reuniones con familia y alumnos.

- Contexto social; siendo necesario describir el ambiente humano observando a:

Los alumnos del CSL, familiares de estos y profesionales encargados de prestar la atención del Centro.

- Interacciones formales, que son aquellas que tienen lugar entre los individuos dentro de las instituciones en las que las funciones están preestablecidas y que por tanto las relaciones se dan en un marco de vínculos prefijados.

Algunos datos concretos de dicha observación, han sido:

Los vínculos entre alumnado y profesores, incluso entre familiares de alumnos con los propios profesores.

- Las interpretaciones de los actores sociales, debido a que en la observación participante el investigador se convierte en sujeto activo y su interpretación de la realidad adopta el carácter de parte constitutiva.

Estas relaciones pueden darse entre actores sociales o bien entre investigador y objeto de estudio (Corbett., 2003. Pp. 341-345)

4. La entrevista de tipo semiestructurado, cuyo objeto último es acceder a las perspectivas del sujeto estudiado, dicho de otro modo, comprender sus interpretaciones, percepciones y sus sentimientos, así como los motivos de sus actos.

Se puede definir la entrevista, como una conversación provocada por el entrevistador, dirigida al alumnado que acude al Centro Sociolaboral a pedir información.

Han consistido en preguntas abiertas con la finalidad de que las respuestas no estuvieran limitadas y pudieran explayarse en las mismas.

Es importante destacar que, la entrevista llevada a cabo para esta investigación, es de tipo semi-estructurada, pues se disponía de un guión en el que se han recogido los temas a tratar a lo largo de la entrevista.

Los apartados más significativos son:

Datos personales como, nombre y dirección ya que se necesitara para contactar con el sujeto posteriormente.

Con quien convive.

Último curso realizado antes de la entrevista.

Situación sociofamiliar.

Dedicación del tiempo libre.

Sin embargo el orden en el que se pueden, y de hecho se han realizado las preguntas, ha sido de libre elección y valoración del entrevistador. Por lo general no se preguntan temas que no estén en el esquema, pero el entrevistador tiene la libertad para desarrollar Cuestiones que así vayan surgiendo (Corbett., P: 2003 pp. 377).

La metodología descrita en este apartado, se ha considerado la más adecuada para este tipo de investigación, por ser un estudio fundamentalmente exploratorio.

Informe de conocimiento del Centro Sociolaboral del Casco Viejo:

El Centro Sociolaboral Casco Viejo está gestionado por Fundación San Valero; el origen de dicha Fundación, se sitúa en una parroquia de un barrio obrero de Zaragoza a principios de los años 50, para dar formación profesional a los colectivos con mayor dificultad de acceso a ella.

Esto se traduce en poner especial atención en desarrollar proyectos y estrategias encaminados a facilitar la integración social y laboral de las personas en riesgo de exclusión.

Por lo tanto desde el (CSL) Centro Sociolaboral Casco Viejo se intenta dotar a todos los alumnos de los recursos personales y profesionales que les ayuden en su desarrollo personal e incorporación a la vida laboral, siendo ciudadanos activos y de pleno derecho en la sociedad multicultural de la que todos formamos parte.

Esta mediación intercultural en el caso del CSL Casco Viejo, debido a su situación en el barrio de La Magdalena, no puede obviar el importante colectivo de alumnos de etnia gitana que asisten, y que en muchos casos padecen situaciones de exclusión laboral y social muy importantes.

En el Proyecto educativo del Centro, el tema de la interculturalidad se trata como un tema fundamental; es decir se trabaja tanto la integración de los alumnos inmigrantes como la aceptación por parte de los autóctonos, de forma que todos estén implicados en el proceso.

Para conseguirlo se desarrollan diversas actividades como son: dinámicas de interrelación.

Se realizan adaptaciones curriculares de forma individualizada, en función del nivel de aprendizaje y necesidades de cada alumno. Con objetivo de que los alumnos aprendan desde su nivel educativo y permanezcan motivados ante la enseñanza.

Es importante citar que desde el Centro Sociolaboral se realizan otra serie de acciones complementarias a la tarea educativa, para favorecer el proceso formativo del joven y la respuesta a las necesidades particulares que desde cada caso se pueden detectar como puede ser la especial atención que se presta a las familias de los alumnos.

En el caso de las familias de alumnos inmigrantes se presta especial atención a que el Centro sirva de apoyo a la familia para implicarla en el proyecto educativo del alumno.

Se ha observado que existen numerosos casos de alumnos que abandonan el Centro Sociolaboral, no tanto porque la familia no de importancia a la formación, como por la urgencia por que el alumno/a trabaje y colabore con ingresos en la unidad familiar.

Por otro lado es imprescindible desde el proyecto educativo y social estar permanentemente atentos a las nuevas situaciones y demandas que se pueden generar para poder anticipar en la medida de lo posible las respuestas que puedan ser necesarias.

Uno de los desafíos más importantes; sino el más importante que se tiene con la intervención desde este Centro es, dar respuesta integral a los jóvenes que son expulsados por así llamarlo del sistema educativo normalizado.

Esto supone trabajar desde el centro a través del desarrollo de redes para movilizar el conjunto de recursos personales, familiares, comunitarios, institucionales y profesionales existentes favoreciendo así la interrelación fluida entre todos los sistemas que contribuyen en el desarrollo del menor.

Por lo tanto puede definirse el tipo de trabajo social que se realiza desde el centro como trabajo social comunitaria. Debido a que se pretende incidir en el desarrollo global de las personas.

Siendo el objetivo; la situación difícil que presenta el alumno; la cual le impide el desarrollo integral de sus potencialidades en relación a sí mismo y al entorno.

Además la intervención puede ser a nivel individual, familiar, grupal y/o comunitario.

Desde el Centro se plantea una visión circular que interrelacione todos los sistemas; ya que la familia y el entorno del menor supone uno de los fundamentos principales en la realidad del mismo.

Siendo los objetivos generales del Centro Sociolaboral del Caco Viejo los siguientes:

- Informar, motivar y orientar a los jóvenes hacia los recursos formativos, de empleo y de participación social de su entorno.
- Desarrollar actitudes, hábitos, habilidades y conocimientos necesarios para la relación social y laboral.
- Iniciar una formación profesional base.
- Mejorar actitudes y los conocimientos instrumentales necesarios para el aprendizaje profesional y la formación permanente recuperando los niveles básicos de escolaridad.
- Insertar como resultado de la intervención del proyecto, al joven en estructuras educativas, laborales y sociales con mayor grado de generalización, sirviendo de etapa intermedia y de estructura de apoyo para su proceso de transición.

- Optimizar los recursos del Centro ampliando y adecuando su oferta formativa a la realidad y ofreciendo las instalaciones y medios a las entidades de la zona que así lo soliciten y siempre que este hecho no interfiera en la actividad propia del Centro Sociolaboral.
- Utilizar criterios de calidad en la Gestión integral del Centro.

Como objetivos específicos, se pueden destacar:

- Potenciar la orientación y el seguimiento laboral de los alumnos que han finalizado su formación en el CSL
- Consolidar la realización de prácticas en empresas en los módulos para mayores de 16 años.
- Formación: facilitar la formación a los miembros del equipo educativo en los temas relacionados con la actividad que realizan.
- Iniciar el trabajo en modelos de gestión y calidad EFQM.
- Facilitar un curso de Técnico en Prevención de Riesgos Laborales a los alumnos en edad de trabajar.

Ilustración 1. Alumnas FO peluquería CSL Casco Viejo. Fuente: CSL Casco Viejo.



Descripción de la ubicación del recurso

El Proyecto formativo del Centro Sociolaboral del Casco Viejo, se desarrollará en el barrio, denominado Casco Histórico de Zaragoza, concretamente en la Calle Rebolería 10-12 y Plaza Olleta 18-20. Donde permanecen ubicadas las instalaciones del Centro.

El Casco Histórico de Zaragoza se encuentra dividido geográficamente en cuatro zonas:

San Pablo

Casco romano

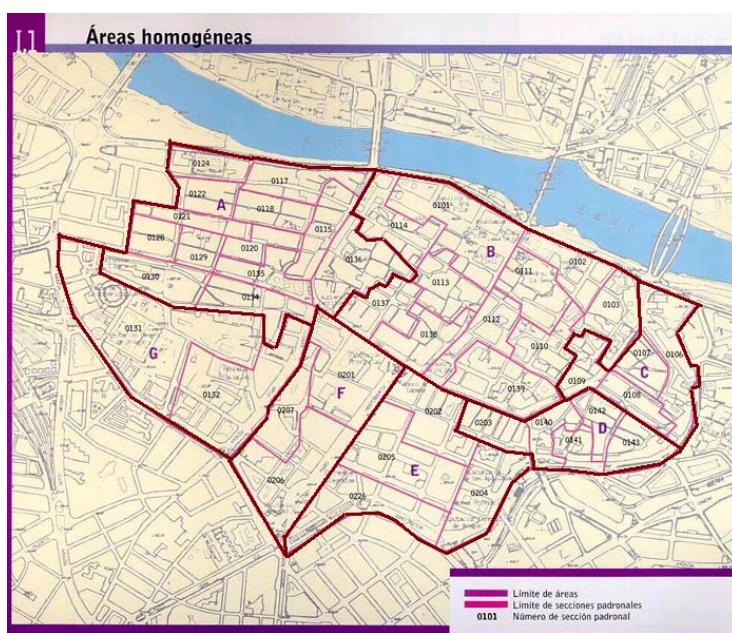
Magdalena-Tenerías

San Miguel.

En la zona, en la cual está ubicado el Centro y por tanto en la que se centra este apartado, es la conocida como Magdalena- Tenerías.

Es el segundo casco histórico más extenso de España con una extensión de 198,45 hectáreas e incluye todo el área delimitada por las murallas romanas, construidas en el siglo III y que encerraban la totalidad de la ciudad de Zaragoza hasta el siglo XIII.

Ilustración 2. Casco Viejo. Fuente: Memoria 2012 CSL Casco Viejo.



En cuanto a servicios y equipamientos, en el Casco Viejo se ubican dos Centros de salud, dos Centros de Servicios sociales, el Centro Municipal de promoción de la Salud, seis colegios, dos Casas de juventud, dos Centros de tiempo libre, la sede de la Universidad Popular, dos Centros de educación de adultos, varios museos y bibliotecas. En lo referente a instalaciones deportivas, existe una piscina cubierta y dos descubiertas, dos polideportivos cubiertos y varias pistas descubiertas.

Además de la población residente, hay que señalar que gran parte de la población de la ciudad transita a lo largo de la semana por el Casco Viejo.

Las dos causas principales son: la realización de gestiones en diferentes servicios (Ayuntamiento, diputaciones, bancos y cajas) y pasar parte de su tiempo de ocio.

A continuación, se relatan datos cuantitativos referentes a una clasificación de la población del barrio. Aunque estos datos no definen en la zona; si son una fuente importante de información que acerca a la compresión de los hechos sociales que se dan en dicho distrito.

Para ello, se ha utilizado diversas fuentes como el Padrón municipal, datos de los Centros educativos, también se ha revisado el "Proyecto La Cultura transforma el Centro" elaborado por el Ayuntamiento de Zaragoza y de la Memoria de los Servicios Sociales Comunitarios de Zaragoza de 2008.

Del mestizaje de todas esas fuentes se llegan a las siguientes conclusiones:

- En el periodo 1996-2008 la ciudad ha crecido un 13% y el Casco Histórico un 18%, siendo el Distrito que más ha aumentado.

- Las políticas municipales de rehabilitación y construcción de vivienda pública, renovación de infraestructuras, junto a la llegada de inmigrantes atraídos por el precio de las infraviviendas y viviendas existentes en algunas zonas de los Barrios de San Pablo y La Magdalena, explican parte del crecimiento.
- El 13,5% de la población de la ciudad es de origen extranjero. En el Casco Histórico el porcentaje es del 22,6%, siendo Rumanía, Marruecos, Ecuador, Argelia, Senegal y Colombia los países de origen del 60% de dicha población.
- A falta de la explotación de unidades censales del Distrito que dotara de datos sobre el conocimiento del número de vecinos que residen en el barrio de la Magdalena y Casco Romano hasta el límite de la c/ Don Jaime, estimamos (por extrapolación de datos estimados en Planes Integrales) en un 40% de la población del Distrito la residente en La Magdalena y su área de influencia. Según esto, de los 46.052 habitantes que el Censo de 2008 atribuye al Distrito Casco Histórico estimamos que alrededor de 18.420 formarían la población de la Magdalena y su área de influencia.
- En la ciudad, el porcentaje de población entre 15-24 años, es del 9,8%, siendo en el Distrito el 8,3%.
- En la vida cotidiana del barrio el uso de los espacios públicos: calles, plazas, centros deportivos, centros sociales...etc. Suponen una seña de identidad en la que se socializan los niños y adolescentes. Son espacios con un gran potencial educativo.
- La importante densidad de relaciones vecinales no esporádicas que existen satisfacen una de las necesidades primarias más importantes:
La necesidad de ser reconocido y relacionado con una familia.
Son valores que quedan de una vida comunitaria difícil de mantener en otras estructuras urbanas.
- En el barrio se localizan las sedes de importantes movimientos sociales de la ciudad que actúan en ámbitos muy diversos.

El barrio de la Magdalena, al igual que el conjunto del Casco Histórico, es uno de los territorios de la ciudad donde más se ha concentrado en las últimas décadas la intervención social tanto de la administración municipal como de otras instituciones de distinto tipo debido a la concentración de las dificultades sociales de un sector significativo de la población.

Como los últimos datos municipales provienen del año 2008. Año de la última Memoria de los Servicios Sociales Comunitarios- y la eclosión de la actual crisis económica ha afectado particularmente a la ciudad, una vez que concluyó la celebración de la Expo. De los datos de esa última memoria de 2008 referidos al Centro Municipal de Servicios Sociales de la Magdalena y de algunos datos y análisis parciales de Caritas de la Magdalena con el objetivo de rastrear el impacto de la actual crisis en la población del barrio en el último año y medio (2009-2010).

Tabla 1. Expedientes intervenidos por el Centro municipal de Servicios Sociales de la Magdalena. Fuente: Memoria 2012 CSL.

C.M.S.S.	Nº Expedientes		Nº Usuarios		Nº Miembros Unidad Familiar	
	2004	2008	2004	2008	2004	2008
MAGDALENA	1182	2210	1299	2443	2573	4903
Total ciudad		27491		33958		59907

Esta tabla se refiere al número de expedientes intervenidos. Entre 2004 y 2008 se han incrementado en un 86'9 %. Del conjunto de expedientes intervenidos de la ciudad los de la Magdalena suponen el 8% en 2008. En 2004. No se cuenta con los datos del conjunto de la ciudad).

Tabla 2. Expedientes abiertos por el Centro municipal de Servicios Sociales de la Magdalena. Fuente: Memoria 2012 CSL.

C.M.S.S.	Nº Expedientes		Nº Usuarios		Nº Miembros Unidad Familiar	
	2004	2008	2004	2008	2004	2008
MAGDALENA	280	329	295	353	583	739
Total ciudad		8135		9324		18524

La tabla superior contabiliza los expedientes nuevos abiertos. Como se observa el incremento entre 2004 y 2008 es del 17'5%. En relación al conjunto de la ciudad los expedientes de la Magdalena suponen el 4%.

1 La fuente utilizada para la elaboración de estos epígrafes ha sido la memoria 2012 proporcionada por el CSL; a través de datos de memoria 2008 del CMSS de Zaragoza.

Tabla 3. Perceptores del IAI en la Magdalena. Fuente: Memoria 2012 CSL.

I.A.I. en situación de Alta				
	2004 (% sobre el total)		2008 (% sobre el total)	
MAGDALENA	55	11,9 %	22	10,6 %
Total ciudad	459		207	

En 2004 residían en la Magdalena el 11'9% de los perceptores del IAI mientras que en 2008 suponen el 10'6%.

Tabla 4. Familias y menores intervenidos por el Centro municipal de Servicios Sociales de la Magdalena. Fuente: Memoria 2012 CSL.

Familias y menores intervenidos		
	Nº de familias	Nº de menores

	2004	2008	2004	2008
MAGDALENA	9	9	25	27
Total ciudad	203	193	410	446

En relación al apoyo socioeducativo a la infancia y a la familia se observa en la tabla anterior que mientras que en el conjunto de la ciudad ha disminuido en un 4'9% el total de familias intervenidas en la Magdalena se ha mantenido. En 2004 se producían en nuestro barrio el 4'4% de las intervenciones y en 2008 suponen el 4'6% sobre el total de la ciudad.

Pese a la disminución del número de familias, el número de menores se ha incrementado en un 8% en el conjunto de la ciudad. El mismo porcentaje de aumento que en la Magdalena. Los menores objeto de apoyo sociofamiliar en la Magdalena suponían el 6% en 2004 en relación al conjunto de la ciudad y esa proporción se mantiene en 2008.

2

Tabla 5. Menores en riesgo registrados por el Centro Municipal de Servicios Sociales de la Magdalena. Fuente: Memoria 2012 CSL.

Notificaciones menores en Riesgo en 2008			Total Zaragoza
MAGDALENA	40	8,8 %	450

Como se ve en la tabla del total de las Notificaciones sobre Menores en Riesgo (450) el 8'8% se ha cursado a través del C.M.S.S. de la Magdalena.

3

2La fuente utilizada para la elaboración de este epígrafe ha sido la memoria 2012 proporcionada por el CSL; a partir de la memoria 2008 del CMSS de Zaragoza.

3La fuente utilizada para la elaboración de este epígrafe ha sido la memoria 2012 proporcionada por el CSL; a partir de la memoria 2008 del CMSS de Zaragoza.

MARCO NORMATIVO

Sistema educativo

En el artículo 27 de la Constitución española, se recoge que todos tienen el derecho a la educación. Es decir se reconoce la libertad de enseñanza.

Además la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.

Por su parte, los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes y se establece que la enseñanza básica es obligatoria y gratuita.

Un aspecto importante que también recoge el citado artículo de la CE es que los profesores, los padres y, en su caso, los alumnos intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos, en los términos que la Ley establezca.

Para ello, los poderes públicos ayudarán a los centros docentes que reúnan los requisitos que la Ley establezca.

En consecuencia el Sistema Educativo español se rige por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de educación conocida como LOE.

Los principios por lo que se rige el Sistema Educativo español con respecto al tema tratado, son una educación de calidad para todos/as, teniendo presente la disminución del fracaso y abandono escolar temprano.

Se pretende a su vez una calidad de la enseñanza con equidad y eficacia; mediante un esfuerzo compartido por parte del profesorado y alumnado.

También se pretende facilitar el acceso generalizado a los sistemas de educación y formación.

Sería en 1990 a través de la Ley Orgánica de ordenación general del sistema educativo, con la que se elevaría hasta los 16 años la enseñanza básica gratuita y obligatoria.

El Sistema Educativo se estructura en torno a la educación primaria como etapa única, educación básica y obligatoria repartida durante diez cursos; seis de ellos destinados a la educación primaria y los cuatro restantes a la educación secundaria obligatoria o ESO. Posteriormente y de carácter no obligatorio, se dará lugar al bachillerato, organizado en dos cursos.

Por otro lado, existe la posibilidad de cursos de formación profesional, que comprenden ciclos formativos de grado medio y superior, enseñanzas artísticas, educación de personas adultas, educación especial y programas de cualificación profesional inicial para mayores de dieciséis años sin título de graduado escolar.

Uno de los fines a los que tiende el Sistema Educativo Español es hacia la garantía de una educación permanente, con carácter flexible, inclusivo y compensador de desigualdades.

Se pretende, también que la educación se conciba como un derecho fundamental de los individuos ayudando a los más desfavorecidos para su desarrollo personal y colectivo.

La educación es considerada como una vía de desarrollo de la personalidad humana y como un gran agente de movilidad para el ascenso social de los individuos; permitiendo una redistribución de las oportunidades.

Medidas de prevención del riesgo de fracaso escolar

Algunas de las medidas o actuaciones, orientadas hacia la erradicación o prevención del fracaso escolar en España se han dado a partir de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación; donde se establecen diversas pautas y medios para paliar dicho fenómeno. De entre las que se encuentran las siguientes:

- Prevenir las dificultades de aprendizaje desde el primer momento en que aparezcan en la Educación Primaria. Es decir iniciar la actuación de prevención de fracaso escolar desde el primer momento de su detección, de esta manera será más fácil su erradicación y conllevará menores dificultades para el alumnado.
- Facilitar el tránsito entre las etapas educativas de Primaria y Secundaria. Una de las mayores dificultades a las que se tiene que enfrentar el alumnado en los centros educativos es al paso de etapas educativas.

Generalmente suponen cambios entre compañeros, de centros educativos, profesorado y sobretodo en las formas de estudio, exigencias y contenidos académicos. Por ello deber realizarse un traspaso lo más adaptado posible para que estos cambios no desestabilicen al alumnado y motiven en la consecución del estudio.

Favorecer la adquisición de las competencias básicas.

Fomentar programas de apoyo y refuerzo a todos los alumnos que lo necesitan.

- Organizar programas específicos de refuerzo para el alumnado que repita curso, con el fin de que supere las principales dificultades detectadas el curso anterior. Resulta fundamental la intervención en las dificultades detectadas de los alumnos/as a lo largo del curso académico; ya que no todos ellos resuelven de igual forma dichos problemas.

•Adelantar un año la posibilidad de cursar un Programa de Diversificación Curricular. Esta medida resulta ser fundamental en aquellos alumnos/as que por la razón que sea ya no están motivados para seguir estudiando o presentan dificultades académicas graves que les dificulta seguir el ritmo impuesto por el Centro educativo. Los programas de diversificación curricular están adaptados para este tipo de alumnado, enfocándolos hacia el ámbito formativo-laboral, aspecto que puede motivar al alumnado en la adquisición de un nivel mínimo educativo.

•Regular soluciones específicas para el alumnado que manifieste dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros.

Uno de los problemas principales de los Centros educativos ante el fracaso escolar es la falta de profesional docente especializado en alumnado con características especiales; referidas estas a aquellos pertenecientes a etnias, alumnado inmigrante o pertenecientes a familias con dificultades de adaptación social, económica e incluso relaciones entre el propio núcleo familiar. Aspectos que a menudo afectan en el futuro académico del alumnado y ante lo cual, los Centros educativos debería intervenir.

•Potenciar los Programas de Cualificación Profesional Inicial desde los 15 años (PCPI) así como una oferta suficiente de estos programas.

Al igual que en el caso de los programas de diversificación curricular, resulta imprescindible que aquellos alumnos/as que han perdido toda la confianza en los Centros educativos y en sí mismos con respecto al ámbito educativo, es necesario la proposición de otras alternativas como PCPI, o aulas taller. Actualmente, solo se da paso a un programa de este tipo con 15 años por causas estrictamente necesarias. Suponiendo un grave error; porque a los 15 años ya existen alumnos/as gravemente desmotivados educativamente.

- Facilitar el acceso desde los Programas de Cualificación Profesional Inicial a los Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional; así como crear plazas suficientes en los Ciclos Formativos de Grado Medio y actualizar y modernizar los títulos profesionales existentes.

Con este tipo de medidas, se pretende aportar a dicho alumnado una continuidad en el ámbito educativo, abrir expectativas de formación y cualificación posterior y facilitar el acceso a la vida laboral, teniendo la posibilidad de progresar en su currículum académico.

Fomentando así, aquellos alumnos/as a los que se ha vuelto a motivar en un futuro académico a que no se encuentren sin otra alternativa formativa a su salida de los PCPI.

Organismos nacionales y europeos

Desde algunos organismos europeos, nacionales y autonómicos se han desarrollado diversas medidas e instrumentos a través de los cuales también se actúa en beneficio del alumnado que presente fracaso escolar, intentando así prevenir y erradicar dicho fenómeno.

- Conferencia Sectorial de Educación, órgano de encuentro y deliberación para la coordinación de la política educativa en todo el ámbito del Estado. Sirviendo de cauce a la cooperación de las Administraciones educativas para garantizar la calidad, la equidad y la homologación del sistema educativo. Está en relación con el fracaso escolar, está enfocada hacia la importancia del acceso a ciclos de formación profesional.

Pretendiendo realizar una oferta suficiente de programas de cualificación profesional inicial para que los alumnos que no pueden alcanzar la titulación en ESO puedan seguir esa vía formativa y no abandonen la educación formal sin alternativas, garantizando una oferta suficiente de plazas y promoviendo las campañas necesarias

para favorecer el aumento del número de alumnos que acceden a ellos. Otro aspecto, relevante sería la propuesta de una mayor oferta de cursos preparatorios que faciliten la superación de las pruebas de acceso a las que deben someterse aquellos alumnos que, por no estar en posesión de la titulación correspondiente.

Favorecer la incorporación a los ciclos formativos de grado medio de aquellas personas que hayan adquirido competencias a través de una experiencia validada y acreditada, agilizando y llevando a cabo las convalidaciones pertinentes, así como contemplando la exención de una parte de las mismas para quienes hayan superado un programa de cualificación profesional inicial y para quienes estén en posesión de un certificado de profesionalidad relacionado con el ciclo formativo que se pretenda cursar. De esta manera, se fomenta que el alumnado de referencia siga formándose.

Dicho organismo, también señala la importancia de la creación de centros integrados de formación profesional que imparten todas las ofertas correspondientes a los subsistemas de formación profesional. Se trataría, en definitiva, de favorecer la coordinación entre educación y empleo y de flexibilizar la escolarización en estas enseñanzas.

Implantar un «dispositivo de reconocimiento de la competencia profesional» que permita verificar, evaluar y certificar la competencia profesional adquirida a través de la experiencia laboral y otros aprendizajes no formales e informales, aplicando un sistema único de acreditación para Educación y Empleo.

Así como promover un programa de becas para el alumnado y de incentivos económicos para las empresas que posibilitasen compatibilizar el estudio y el trabajo. Permitiendo así conectar al alumnado con la realidad laboral.

Las administraciones educativas deberían fomentar la experimentación de modelos de organización horaria, aportando un

régimen flexible de enseñanza y adaptado a circunstancias de cada alumno/a.

•Las Consejerías y Departamentos de Educación autonómicos han iniciado también otro tipo de actuaciones. La presentación a mediados de 2007 del Plan de apoyo a la implantación de la LOE sirvió en cierto modo de catalizador de este proceso, al centrarse uno de los cuatro programas que se financiaban en la reducción del abandono escolar temprano.

Para ello se han determinado diversas vías a través de las cuales reducirlo, señalando las siguientes:

Medidas de análisis, sensibilización y difusión: A través de la elaboración de estudios para conocer y analizar las causas de abandono del sistema educativo y los perfiles del alumnado de referencia, valorando también posibles vías de intervención. Promoviendo a su vez, campañas de sensibilización dirigidas tanto al alumnado y familias como a profesorado.

Medidas preventivas dirigidas a reducir el número de alumnos y alumnas con riesgo de exclusión social. Mediante el seguimiento y acompañamiento a dicho alumnado.

Desarrollando e implementando Programas específicos para evitar el abandono del alumnado con alteraciones del comportamiento, graves problemas de conducta y otras dificultades específicas de aprendizaje.

Medidas para la orientación y seguimiento dirigidas a recuperar al alumnado que ha abandonado el sistema educativo: Mediante unidades de orientación, internas o externas al sistema, para seguimiento y apoyo a jóvenes trabajadores y en paro. Fomentando el establecimiento de redes de apoyo al estudio y/o tutorías para jóvenes con dificultades de incorporación a los regímenes ordinarios y dotando de recursos extraordinarios.

Ofertas educativas para jóvenes que han abandonado el sistema, más flexibles ya sean presenciales o semipresenciales con horarios y un calendario adaptados para facilitar la formación de jóvenes con circunstancias laborales características.

Por último y no menos importante Programas para zonas y alumnado determinado, especialmente de aquellas/os en situaciones de marginación social, con escasos recursos o en declive.

•Organismo del Consejo Escolar del Estado, que propone las siguientes medidas para favorecer la inclusión de los alumnos y alumnas al ámbito educativo y así reducir el fracaso escolar de los mismos:

Detección de las dificultades desde la etapa de infantil y primaria y suplementarlas con apoyos y refuerzos tempranos; favoreciendo a su vez la transición entre las etapas educativas

Favorecer la plena y equilibrada escolarización del alumnado con incorporación tardía al sistema educativo. Especialmente del alumnado inmigrante con dificultades añadidas de idioma o de adaptación.

A todo ello hay que añadir la colaboración activa y efectiva de otras instituciones o entidades de la sociedad como Corporaciones locales, para lograr el trabajo coordinado entre las administraciones educativas y los servicios de asistencia social y servicios de educación de los ayuntamientos.

Siendo de especial relevancia la colaboración con otras administraciones públicas que acogen un número significativo de jóvenes como podría ser el Ministerio de Trabajo e Inmigración, a través de los Planes de Empleo y el Consejo de la Juventud.

•Unión Europea. La Unión Europea menciona en el Informe de progreso hacia los objetivos en educación y formación (2008).

Indicadores y puntos de referencia, entre las iniciativas para reducir el abandono escolar, las siguientes: La flexibilidad horaria, las clases reducidas y los planes de atención educativa individualizada.

La introducción de cursos de formación profesional con menos carga académica. Que consiga motivar a los alumnos de referencia de dicho estudio.

Las vías educativas alternativas para aquellos alumnos que no se sienten bien en las clases regulares.

Promocionar vías alternativas de educación, como la formación profesional y conformar grupos flexibles y equitativos en los Centros educativos ayudando a la adquisición de los conocimientos de forma adaptada a las circunstancias y tiempos del alumnado.

Estas son algunas de las medidas y actuaciones que plantean diversos organismos educativos para la prevención y erradicación del fracaso escolar en consonancia con lo establecido en las leyes y normativas.

MARCO TEÓRICO

Factores que influyen en el riesgo a fracaso escolar del alumnado

El concepto de fracaso escolar se refiere a los estudiantes que no son capaces de alcanzar el nivel de rendimiento medio esperado para su edad y su nivel pedagógico.

El fracaso escolar en España alcanzó la cifra de 29,5% en el año 2008.

En el mismo año, la Comunidad Autónoma de Aragón presenta una tasa del 26,3% por debajo de la media española. Para más información, ver Tabla 1.

En España, el abandono escolar temprano, en 2007 fue de aproximadamente un 27,5%, según datos del informe de la OCDE más del doble que en la media de la Unión Europea. Esta con un porcentaje del 14,8%.

Tabla 6. Evolución del fracaso escolar por comunidades autónomas. Fuente: blog ifie, datos del Ministerio de educación.

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Media	Diferencia
España	28,9	28,7	28,5	29,6	30,8	28,5	29,5	29,31	-1
Andalucía	33,8	33,5	33,6	34,8	34	33,1	34	29,32	-0,9
Aragón	24,8	24,5	27,4	25,8	29,1	25,9	26,3	29,06	-0,4
Asturias	16,7	14	19,8	14,8	16,5	12,9	1,4	29,23	-3,5
Baleares	33,5	36,8	37,2	38	38	40,3	37,4	30,20	2,9
Canarias	35,3	33,5	33,4	31,1	35,9	30,4	34,8	29,72	-4,4
Cantabria	23,3	21,1	22,8	23	22,4	18,4	22	29,46	-3,6
Castilla y León	22,4	23,9	20,2	21	22,5	22,5	22,3	30,04	0,2
Castilla La Mancha	35,2	33	32,3	30,3	33,7	30,9	33	30,70	-2,1
Cataluña	24,5	25,4	25	27,8	28,4	23,7	26,4	30,52	-2,7
C.Valenciana	32,8	32,2	32,7	35,8	39,7	38,3	35,2	30,99	3,1
Extremadura	36,2	32,8	32,4	32,8	32,4	27,8	33,3	30,52	-4,5
Galicia	24,7	23,7	23,5	23,9	25,1	24,2	24,5	30,26	-0,4
Madrid	25,4	25,7	25,9	26,1	29,2	25,5	27	31,13	-1,5
Murcia	34,7	33,8	34	33,3	32,5	33	33,8	31,91	-0,8
Navarra	20,9	20,3	17,1	18,3	22,3	20,2	19,9	31,58	0,3
Pais Vasco	17,4	18,5	13,6	16,6	17	13,1	16,6	34,51	-3,5
La Rioja	32,9	30,2	28,2	28,4	28,6	34	29,9	40,64	4,1
Ceuta	47,3	53,4	42,6	50,1	52	47,7	48,9	45,81	-1,2
Melilla	43,4	49,4	47,2	42,3	37,5	36,7	42,8	42,76	-6,1

A pesar de los diversos factores que pueden provocar esta situación, es muy probable que esa diferencia se deba en gran medida a ese porcentaje de desviación de jóvenes españoles que no obtienen el Graduado en ESO a los 16 años pero que persisten y continúan

formándose bien sea mediante los mecanismos que el propio sistema educativo establece a tal efecto, o bien mediante las ofertas de educación no formal o diferentes pruebas de acceso a otros estudios hasta alcanzar esa titulación años más tarde.

Según el informe de la Unión Europea, los distintos factores educativos que influyen en el abandono escolar temprano se pueden agrupar del siguiente modo:

- Características individuales: Dificultades de aprendizaje, problemas de salud, escaso conocimiento de la lengua de instrucción, baja autoestima, etc.
- Razones relacionadas con la educación: La mayoría de los que abandonan el sistema educativo encuentran insatisfactorio el entorno de aprendizaje por diversas razones. Tienen bajos resultados y una interacción negativa con los profesores.
- Características de las escuelas, como el tamaño, los recursos disponibles y el apoyo que reciben los alumnos con problemas educativos o de conducta. Los centros pequeños tienden a tener menor tasa de abandono.
- Aspectos relacionados con la familia: Algunas familias con dificultades económicas o las que no reconocen el valor de la educación pueden animar a sus hijos al abandono escolar temprano. Sin embargo, en algunas culturas, las familias con bajo nivel socio-económico son más ambiciosas en el nivel educativo de sus hijos que las de nivel socio-económico más elevado.
- Efectos de los compañeros: Para los jóvenes en riesgo de abandono escolar temprano, los amigos, en algunos casos, o ser rechazado por los amigos, en otros, pueden influir en la decisión de abandonar los estudios.

- Experiencias y circunstancias vitales: Desde los primeros años de escolarización, como la agresividad sufrida o unas pobres expectativas de los padres sobre la educación de sus hijos, por ejemplo, pueden tener efectos negativos posteriores en su rendimiento y favorecer el abandono escolar temprano.
- Discriminación en los centros escolares. La discriminación que algunos alumnos sufren en determinados centros escolares, principalmente en aspectos religiosos, de orientación sexual o discapacidad, frecuentemente en forma de "bullying" o acoso.
- Efectos de la comunidad: Comunidades y entornos vecinales con problemas sociales pueden propiciar el abandono escolar.

Si nos referimos a España, se pueden encontrar otras causas o razones sobre el fracaso escolar temprano como han podido ser aquellas relacionadas con el auge del mercado laboral en tiempo de bonanza económica.

Algunos aspectos relevantes que han podido provocar un aumento de abandono del sistema educativo de adolescentes, a lo largo de esta década, ha podido ser el intenso crecimiento económico en España.

Este crecimiento de la economía ha venido acompañado de una notable oferta de empleo poco exigente con la cualificación de los jóvenes.

El resultado ha sido una fuerte atracción sobre los jóvenes que no encontraban satisfacción en la educación formal y que, incluso sin haber finalizado la educación secundaria obligatoria, han encontrado trabajo una vez cumplidos los 16 años.

Otra combinación de razones socioeconómicas para el abandono se concentra en el colectivo de alumnos inmigrantes. La situación de

este grupo no es muy diferente a la que se produce en otros países de la Unión Europea.

Según la "Labour Force Survey" en la Encuesta de Población Activa (EPA) "el abandono escolar es un fenómeno más común entre alumnos no-nacionales (31,7% en 2006) que entre los nacionales (13% en 2005)".

Pudiendo permanecer la razón de ello en las dificultades de idioma, diferentes culturas y en general la difícil adaptación de un país diferente al de origen.

En algunos países, como es el caso de España, hay un porcentaje de abandono del alumnado inmigrante superior al 40% del total, aunque la cifra de estos alumnos ha crecido muy rápida e intensamente en los últimos años, no parece que esta sea una explicación decisiva del abandono escolar en España; ya que la diferencia de tasas de abandono combinada con el porcentaje de alumnado inmigrante no justifica las diferencias que se producen entre las distintas Comunidades Autónomas.

El abandono escolar temprano es un fenómeno multicausal y por tanto precisa de diversas medidas para su reducción.

El proceso del fracaso escolar corresponde a un fenómeno multicausal; en él confluyen diversas causas que determinan su final. Pero en este apartado, que introduce el Marco teórico del estudio se va hacer mención únicamente a la causa de las características sociofamiliares como determinantes en el futuro académico del alumnado; ya que estas pueden compensar las desigualdades surgidas en otros ámbitos, como en el educativo o referentes a las del propio alumno/a en cuestión.

Los autores Schiefelbaum y Simmons (citado por Adell, 2002, p 91 en Lozano Díaz, A "Factores personales, familiares y académicos que

afectan al fracaso escolar en Educación secundaria") consideran los antecedentes familiares como el determinante familiar de mayor importancia y peso en el rendimiento académico alcanzado por el alumno.

Entre los factores de mayor relevancia destacan las variables de la clase social y el medio educativo y familiar.

Con relación a la clase social las investigaciones al respecto informan que, a medida que se asciende en la escala social, los resultados y expectativas futuras son mejores.

Esta afirmación puede ser revisada en el estudio sobre el rendimiento en secundaria en España realizado por Marchessi y Martín, (2002), quienes informan que los alumnos de clase alta presentan un mejor uso de estrategias metacognitivas que los de la clase social más baja. La influencia de la clase social esta medida por el nivel cultural que a su vez determina las expectativas, valores y actitudes de la familia respecto a la educación; es decir, la motivación del logro depende más del nivel cultural que del económico (Llorente, 1990 citado en Lozano Díaz, A "Factores personales, familiares y académicos que afectan al fracaso escolar en Educación secundaria").

Castejón y Pérez (1998, citado en Lozano Díaz, A "Factores personales, familiares y académicos que afectan al fracaso escolar en Educación secundaria"), sostienen que la percepción del apoyo de la familia por parte del hijo incide directamente en el rendimiento, mientras que el nivel de estudios de la madre lo hace indirectamente.

Otras investigaciones señalan que los componentes familiares más influyentes en el rendimiento no son los socioculturales o económicos; sino los de la dimensión afectiva o psicológica.

Aunque todas las variables anteriormente citadas sean relevantes para un buen rendimiento escolar de los hijos/as, son las variables afectivas y relacionales las que destacan como factor de rendimiento.

La influencia del clima educativo familiar se define por el grado y estilo de ayuda familiar a los hijos que viene determinado por los elementos del contexto familiar, como la dinámica de relaciones de comunicación y afectivas, las actitudes frente a los valores, frente a las expectativas...etc. En consonancia con esto Marchessi y Martín (2002) señalan que las expectativas de los padres tienen una notable influencia en los resultados académicos de sus hijos e hijas.

Otros estudios revelan la importancia del nivel de cohesión familiar (Caplan, et al; 2002) y (Boute, 2001) citado en Lozano Díaz, A "Factores personales, familiares y académicos que afectan al fracaso escolar en Educación secundaria".

El estilo educativo de los padres también es influyente en el proceso educativo de los estudiantes, como en las relaciones entre la familia y la escuela. Para una información más detallada, ver el apartado *Factores sociofamiliares*.

En la investigación de Rodríguez (1986, citado en Lozano Díaz, A "Factores personales, familiares y académicos que afectan al fracaso escolar en Educación secundaria"), manifiesta que un clima familiar positivo favorece la formación de sujetos adaptados, maduros, estables e integrados adecuadamente en la sociedad y por el contrario un clima familiar desfavorable promueve la inadaptación, inmadurez, desequilibrio e inseguridad.

Según los autores Fernández González y Rodríguez Pérez (2008 p: 41), "repiten menos los estudiantes de mayor status socioeconómico, los de familias que favorecen la acumulación de capital cultural y aquellos mejor predisuestos a la disciplina escolar".

Otra de las variables es la influencia del sexo del estudiante en la variable de la repetición. Para una información más detallada, ver el apartado *Género y fracaso escolar*.

Pereira y Pastor (2000) citado en Fernández y Rodríguez "Los orígenes del fracaso escolar en España. Un estudio empírico", en su estudio sobre el fracaso escolar en la educación primaria en España destacan varios hallazgos; en los que se destaca que el nivel de ingresos, la clase social percibida y el nivel cultural del que se nutre el hogar, influyen en la tasa de abandono escolar y por tanto en el fracaso escolar; así como el número de miembros del hogar con prestación por desempleo y el número de hermanos mayores y menores del núcleo familiar.

En este estudio se revisan cuatro factores socioculturales que en investigaciones anteriores han mostrado una relación persistente con el rendimiento escolar como son la clase social de origen del estudiante, la clase social de los padres, la estructura de su familia y finalmente el género de los estudiantes.

Respecto a la clase social, numerosos estudios han documentado que los resultados académicos de los estudiantes de familias de clase alta obtienen mejores resultados académicos que los de los estudiantes de clase media-baja y baja.

En las últimas dos décadas, otros dos condicionantes han sido objeto de especial atención. La estructura familiar y el género del estudiante (Astone y MacLanahan, 1991; Dumais, 2002; Rassen, 2002). Citados en Fernández y Rodríguez "Los orígenes del fracaso escolar en España. Un estudio empírico"

En cuanto a la primera, la expansión de los hogares no tradicionales ha dado lugar a un amplio debate centrado, sobre todo, en que la ausencia de uno de los progenitores en el hogar (comúnmente el padre) puede perjudicar el bienestar de los hijos, al privarles de recursos económicos, del modelo de referencia paterno y de atención emocional.

También se ve afectada la estructura familiar por la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo.

Por un lado, una madre trabajadora puede beneficiar al hijo con información sobre ambientes distintos del entorno familiar, inculcando en él, con su ejemplo, los valores de la autonomía personal y la ambición social (Kiernan 1996) citado en Fernández y Rodríguez "Los orígenes del fracaso escolar en España. Un estudio empírico".

Pero, por otro, las madres amas de casa dispondrían de más tiempo para involucrarse en las actividades escolares y extraescolares de sus hijos, repercutiendo favorablemente en el rendimiento de éstos, para una información más detallada, ver el apartado *Factores sociofamiliares*

El concepto de capital cultural, clave en la teoría sociológica de Bourdieu, emergió en su intento de explicar la relación estadística entre rendimiento académico y origen social de los alumnos, criticando la tesis habitual según la cual dicho rendimiento es consecuencia de las aptitudes naturales o como sugiere la teoría del capital humano, de la disciplina individual derivada de estrategias racionales.

Bourdieu (1997) citado en Fernández y Rodríguez "Los orígenes del fracaso escolar en España. Un estudio empírico" explica las diferencias de rendimiento por la homología entre la posición del estudiante en la estructura de clases y la familiaridad de los estudiantes con los conjuntos de información consagrados por el sistema escolar.

Para él, los campos sociales de la producción y la educación se conectan a través de los procesos psicosociales recogidos en la noción de capital cultural, que alude a cualquier forma de competencia cultural desigualmente distribuida y que, por su escasez, puede producir ventajas para ciertos grupos.

Bourdieu lo definió como "el instrumento para la apropiación de riquezas simbólicas que vale la pena perseguir y poseer" (Bourdieu, 1977a: 488).

El mejor rendimiento académico de las clases altas y las mejor educadas se explica porque disponen de mejores condiciones objetivas para transformar el capital económico en capital cultural y posteriormente, sacar partido de éste en el campo educativo.

Bourdieu sugirió un modelo estructural y diacrónico según el cual el origen social del alumno/a influye en su rendimiento académico no mecánicamente a través de actitudes genéricas, sino de disposiciones específicas del campo educativo.

Siendo el lenguaje y el discurso educativo el propio de las clases dominantes.

Sostiene que los hijos de las clases altas se socializan de manera similar, familiarizándose con los recursos culturales y disposiciones que favorecen la interiorización de los conjuntos simbólicos mejor recompensados por el sistema educativo.

Los hijos de clases medias y bajas carecen de esa familiaridad (Bourdieu y Passeron, 1977:43) citado en Fernández y Rodríguez "Los orígenes del fracaso escolar en España. Un estudio empírico" y de recursos económicos extra para acumular capital cultural.

Tal y como establecen los autores de dicho estudio (2008), el fracaso escolar resulta de dinámicas sociales multidimensionales.

Los jóvenes españoles no se enfrentan a los retos del sistema educativo en condiciones de absoluta igualdad de oportunidades, ya que los chicos de clases bajas tienen más probabilidades de haber repetido curso.

Ello implica que el proceso de socialización temprana del alumno y dinámicas familiares externas al entorno escolar tiendo una fuerte repercusión en el rendimiento académico.

Fracaso y abandono escolar

Como se ha tratado anteriormente, en el apartado del Marco normativo, el artículo 27.1 de la Constitución española afirma el derecho que todas las personas tienen a la educación.

El hecho es que numerosos jóvenes tiene serias dificultades para acceder al sistema educativo o permanecer en él con probabilidades de éxito.

El autor Serafín Sánchez (2001), considera que el absentismo escolar favorece el fracaso escolar e irremediablemente este es consecuencia del abandono definitivo del sistema.

A lo que se unen las consecuencias que de ello se derivan, como son algunos problemas sociales, laborales e incluso actos delictivos. Como podrían ser desempleo de larga duración unido a falta de recursos económicos, culturales y en definitiva marginación social y laboral.

El fracaso escolar se identifica en sí con no alcanzar niveles mínimos establecidos por los Centros educativos, tomando como referente el correspondiente modelo de currículum académico preestablecido.

El autor Serafín Sánchez (2001) ha investigado sobre este asunto y ha llegado a la conclusión a cerca de la posibilidad de distinguir entre diversos niveles de fracaso escolar; siendo estos:

Desfase ligero: Posibilidad de adquirir los niveles terminales mínimos a través de meras adaptaciones curriculares.

Desfase grave: Posibilidad de adquirir los niveles terminales mínimos a través de programas de diversificación curricular en la ESO.

Gran desfase: Incapacidad de adquirir los niveles terminales mínimos en el tiempo de escolaridad que le resta al alumno.

La alternativa ofrecida por el sistema a los alumnos de ESO son los programas de Garantía social; o tal y como se puede observar en

este estudio la derivación de escolarización externa a un Centro Sociolaboral donde se imparten dichos programas.

Además fracaso escolar se asocia a otros términos como abandono o absentismo escolar por derivarse o influir en ellos. Varios autores han discutido este asunto (Garfaella (2001); Gargallo (2001); Sánchez (2001 p: 27) citado en "Fracaso escolar y abandono escolar en Raquel Martínez González y Lucia Álvarez Blanco "Fracaso y abandono escolar en Educación secundaria obligatoria: Implicación de la familia y los centros escolares" p: 4.

Definen el absentismo escolar como "La falta de asistencia continuada a la escuela de un alumno/a en edad de escolarización obligatoria, ya sea por voluntad propia, por causa de la despreocupación o excesiva protección de sus padres (...) o bien por reiteradas expulsiones de clase".

El fracaso es generalizado en aquellos alumnos que de no haberse ampliado la edad de obligatoriedad de la enseñanza, jamás se habrían quedado en el Centro educativo y que actualmente se quedan por presión familiar o como en el caso de los alumnos y alumnas de referencia para dicho estudio por imperativo legal.

El autor Serafín Sánchez (2001), también señala diversas causas, que desde su punto de vista pueden corresponderse con el fenómeno del fracaso escolar, siendo una de ellas:

La falta de respuestas y alternativas de la Educación Secundaria Obligatoria, hacia una buena porción de alumnos/as.

Especialmente a los denominados por dicho autor como "objetores escolares" e "insumisos escolares" que no son otros que alumnos que permanecen en el Centro sin desecharlo, siendo pasivos o insurrectos ante las normas y convivencia del mismo.

Tampoco existen reacciones por parte del Centro educativo o por el planteamiento educativo hacia aquellos que decide abandonar el Centro por su cuenta antes de que acabe su escolarización.

Es importante citar que el Sistema Educativo no tiene en cuenta el hecho de que hoy día en numerosas familias se les permite a los hijos/as actuar con capacidad de decisión propia, en lo referente a sus estudios.

Otro aspecto a tener en cuenta en este apartado del estudio, es la presencia en no pocos Centros Educativos de ESO de una minoría de pre-delincuentes o delincuentes, sin medios técnicos ni profesional docente especializado para su solución.

A todo ello, hay que sumar la masificación de alumnado en los Centros y por el contrario el escaso personal docente, añadiendo que los alumnos con tan solo doce años (edad estimada para comenzar el primer curso de ESO) tienen que compartir espacio y por tanto convivir con alumnos de hasta veinte años, a los que el profesorado trata como adultos.

Por otro lado, se da la ineeficacia de los programas de diversificación curricular y garantía social, que a menudo llegan tarde.

A este tipo de alternativa únicamente se puede acceder con dieciséis años. Por lo tanto no supone una medida preventiva; sino más bien una medida de urgencia ante el fracaso escolar de determinados alumnos/as.

En Aragón existe la opción de que el programa de garantía social, actualmente denominado Programa de Cualificación Profesional Inicial, diversos cursos de formación profesional y aulas taller se imparten en Centros Sociolaborales, lugares donde se pretende enseñar un oficio e introducir conceptos básicos educativos, Centros a

su vez más reducidos en número de alumnos y donde se presta más atención al alumno en un contexto global.

Otro de los aspectos de especial relevancia es la promoción automática; es decir la promoción por imperativo legal del alumnado. Considerado el paso a un curso superior por norma legal como negativo; ya que provoca desmotivación al resto de alumnos y constituyendo aulas que no son acordes con los conocimientos del alumnado en realidad, dificultando a su vez la tarea del profesor y más importante que con el paso a otro curso por imperativo legal no se ha conseguido la adquisición e interiorización de conocimientos necesarios para el adecuado desarrollo de la vida del alumnado.

Fernández González Y Rodríguez Pérez (2008), entienden por fracaso escolar "la carencia del título máximo de educación obligatoria". Actualmente el título de graduado en E.S.O.

Debido a su extensión y a las consecuencias personales y sociales que acarrea, el fracaso escolar supone un serio problema del sistema educativo español. Se estima la actual tasa de fracaso escolar en torno a un tercio de los jóvenes en la edad de haber terminado sus estudios.

Del estudio "*Orígenes del fracaso escolar en España: un estudio empírico*" (2008) de los autores anteriormente citados; emergen dos hallazgos; referentes uno es que la repetición de curso deriva de un proceso multidimensional como factores socioestructurales, actitudinales, biológicos parecen interactuar en los procesos escolares que derivan en repeticiones. El segundo aspecto más destacado es la relevancia del sexo del estudiante en la repetición de curso; siendo los chicos casi el doble más propenso a repetir curso. Para una información más detallada, ver el apartado *Género y fracaso escolar*.

Marchessi (2003, p.8), asocia el fracaso escolar con: "Aquellos alumnos que al término de la educación obligatoria no se sienten interesados en realizar nuevos aprendizajes o no se sienten capaces para ello. Los alumnos que fracasan serían aquellos que al finalizar su permanencia en la escuela, no han alcanzado los conocimientos y habilidades que se consideran necesarios para manejarse de forma satisfactoria en la vida social y laboral o proseguir sus estudios".

Aunque dicho autor, sostiene que el término de fracaso escolar es discutible; debido a que se considera al alumnado como un "alumno fracasado" abarcando en dicho término el fracaso de conocimientos académicos y de su desarrollo personal y social.

Es decir con la expresión de dicho término se da una imagen negativa, afectando a la autoestima y confianza del alumno/a en cuestión. Sin contemplar la posibilidad de una mejora en el futuro.

Algo que es interesante rescatar de los argumentos del autor es que parece que con la utilización de dicho término, centra toda la culpa por llamarlo de alguna manera al alumno. Olvidándose de la responsabilidad de otros agentes igualmente importantes en el desarrollo de este fenómeno, como son la familia, las condiciones sociales en las que se desenvuelve el alumno/a y el sistema educativo.

Por todo lo anterior, sería más positivo para el alumnado la utilización de otros términos en los que se haga mención al bajo rendimiento académico o aquellos alumnos/as que abandonan el sistema educativo sin la preparación considerada por el sistema educativo como suficiente.

Por todo ello, el fracaso escolar sería sinónimo de desvinculación del alumno con el aprendizaje al término de la educación secundaria obligatoria.

Además Marchessi (2003, p: 8) también sostiene que “el término de fracaso escolar es algo relativo al tiempo de la sociedad en la que se vive y por tanto cambiante”. Haya la razón fundamental en que “el fracaso escolar está en función de los conocimientos generales de la sociedad y de las habilidades que se exigen para incorporarse de forma más autónoma a la sociedad y al mundo laboral”.

Etnias e inmigración

Una de las combinaciones de razones socioeconómicas para el abandono escolar se concentra en el colectivo de alumnado inmigrantes.

El absentismo escolar, considerado globalmente cada vez tiene menos que ver con las familias socioeconómicas normalizadas, ya que la sociedad en su conjunto cada vez más comienza a valorar la escuela y la educación.

Por lo que el fracaso escolar, en términos generales se centra en los crecientes grupos de población no normalizados o con problemas de integración social; como pueden ser determinadas etnias o inmigrantes en situaciones precarias.

Un caso de este tipo de población a la que se asocia fuertemente el fracaso escolar es a la población inmigrante y de etnia gitana.

La situación de este grupo no es muy diferente a la que se produce en otros países de la Unión Europea. Según la Labour Force Survey (EPA) Encuesta de Población Activa "el abandono escolar es un fenómeno más común entre alumnos no-nacionales con un porcentaje de 31,7% en 2006, que entre los nacionales con una estimación del 13% en 2005".

Pudiendo permanecer la causa de ello en las dificultades de idioma, diferentes culturas y en general la difícil adaptación de un país diferente al de origen.

En algunos países, como es el caso de España, hay un porcentaje de abandono del alumnado inmigrante superior al 40% del total. No obstante, no parece que esta sea una explicación decisiva del abandono escolar en el país, ya que la diferencia de tasas de abandono combinada con el porcentaje de alumnado inmigrante no justifica las diferencias que se producen entre las distintas Comunidades Autónomas.

Los datos muestran que no existe una relación de dependencia entre las tasas de alumnado extranjero matriculado en ESO y el éxito o fracaso del alumnado en general.

En los últimos años, un sector importante de los que no consiguen cumplir los objetivos fijados en los ciclos y etapas educativas son inmigrantes, y ello puede ser debido al desfase existente entre los conocimientos académicos que poseen y los exigidos en el nivel educativo en el que se integran.

A ello hay que añadir, el desconocimiento de la lengua, que en ocasiones, les impide comprender y asimilar los contenidos del programa formativo curricular y relacionarse con sus compañeros.

Por otra parte, el sistema no contempla la situación de esta población que se encuentra dividida entre la cultura de procedencia y las normas, valores, costumbres y creencias vigentes en el país receptor que, muchas veces, son muy diferentes a las suyas y a las que ha vivido durante los años de su infancia y juventud. Lo que supone una difícil adaptación y un nuevo aprendizaje de todo lo anterior.

La escuela representa para ellos, el lugar en el que se transmite la nueva cultura y en la que se origina el choque con su manera de pensar, de ser y de actuar y todo ello en muy poco tiempo. Si se quiere tener éxito e insertarse en la sociedad receptora adecuadamente, tiene que olvidarse de todo ello, y asumir la nueva cultura y formas de pensar y de comportamiento, lo que no supone tarea fácil.

El hecho que haya escolares con dificultades de aprendizaje y de inserción, y que no puedan alcanzar los objetivos fijados por el sistema educativo, implica la existencia de factores no solo individuales y personales sino muy especialmente otros de carácter educativo, cultural, social y económico que resultan determinantes.

El déficit de referencia con el que se encuentran algunos jóvenes les hace ser más frágiles ante una institución educativa, respecto a la que se consideran ajenos y en la que lo que se trata y enseña no responde a sus intereses y expectativas.

Por otro lado, es importante citar que la mayor parte del alumnado del Centro Sociolaboral del Casco Viejo está compuesto por jóvenes de etnia gitana, representando aproximadamente el 30,35%. Para más información, ver Tabla 3.

Por ello se hace imprescindible relatar las dificultades familiares y culturales de esta etnia con respecto a la educación de los hijos.

Se cree que la principal causa del absentismo masivo y abandono escolar temprano de la población gitana se debe al influjo que la tradición cultural ejerce sobre todo a las mujeres de la etnia.

Varios gitanologos/as han estudiado dicho asunto (Teresa San Román 1997; Mariano Fernández Enguita 1999; Agustín Vega Cortés 1997; citado en Ana Asensio Belenguer "Absentismo y abandono escolar. Una aproximación desde la perspectiva de género al estudio de las alumnas de etnia gitana del IES María Moliner"

Las expectativas familiares hacia las mujeres jóvenes de la etnia únicamente se orientan hacia el ámbito doméstico.

La sociedad gitana mantiene las estructuras patriarcales fuertemente arraigadas y existen factores sexistas intrínsecos que hacen que las mujeres gitanas tengan mayores dificultades para un desarrollo educativo o académico adecuado y en las mismas condiciones que el resto de mujeres.

En consonancia, la cultura gitana no contempla la meritocracia como modelo a través del que se deberían conseguir las cosas. Se valora más a los hombres por el hecho de conseguir las cosas a través de otros factores y no a través del esfuerzo.

El sentido de la libertad como condición natural de la persona; valoración del ocio por encima de deber, sentido de trabajar para vivir y no vivir para trabajar; rechazo a someterse a otra autoridad que no sea la de su familia; ver inadmisible estar encerrado durante horas; establecimiento de periodos de trabajo más cortos que los de los payos y ritmo de trabajo más irregular; prioridad en la obtención de ganancias rápidas y tendencia a la satisfacción inmediata de las necesidades planteadas; escasos deseos de planificar el futuro por valoración del momento presente. Como tampoco se instruye en la cultura educativa ni laboral como medio de vida.

Según los datos de la Fundación Secretario Gitano "el 70% de la población gitana carece del graduado escolar". Sin embargo ha existido una evolución positiva en este aspecto, alcanzando niveles de conocimiento y mayor nivel formativo las nuevas generaciones gitanas con respecto a sus padres y madres.

En la ciudad de Zaragoza (entorno donde se desarrolla el estudio) debido a la puesta en marcha del protocolo para la prevención y erradicación del absentismo escolar se ha conseguido la plena escolarización de dicha población en la etapa de primaria y secundaria.

Género y fracaso escolar

En cuanto al género del estudiante, una variedad de perspectivas, pese a mantener diferencias de fondo, coinciden en su importancia para explicar el rendimiento académico.

Desde la psicología cognitiva y la evolucionista se apunta a diferencias innatas entre las capacidades cognitivas de varones y mujeres, así como a predisposiciones distintas hacia el aprendizaje.

Diversas investigaciones señalan diferencias pequeñas pero persistentes, favorables a los varones en las habilidades matemáticas

y a las mujeres en las lingüísticas (Pinker, 1997; Johnson y Bouchard, 2007).

Por otra parte, los distintos ritmos de desarrollo físico e intelectual de chicos y chicas pueden influir en el rendimiento escolar, lo cual se manifestaría de manera más intensa en la pubertad y primera adolescencia, justo en pleno primer ciclo de enseñanza secundaria (Killgore et alii, 2001 y Camarata y Woodcock, 2006, citado en Juan Jesús Fernández González y Juan Carlos Rodríguez Pérez "Los orígenes del fracaso escolar en España. Un estudio empírico").

El rendimiento académico de los varones tendría dificultades especiales justo en la etapa de la adolescencia; es decir cuando, en muchos sistemas escolares se toman las decisiones que determinan el éxito o el fracaso escolar, u orientan a los adolescentes hacia estudios más académicos o más profesionales (Pekkarinen, 2005, citado en Juan Jesús Fernández González y Juan Carlos Rodríguez Pérez "Los orígenes del fracaso escolar en España. Un estudio empírico").

Desde la sociología también se han resaltado las diferencias de actitudes y comportamientos entre chicos y chicas.

La sociología de género, subraya que para que el orden social se mantenga, ambos han de asumir roles distintos, a través de los cuales se reproduzca el sistema de valores.

Otros sostienen que las chicas, por propia iniciativa, más que acomodarse a los requisitos del sistema escolar, lo han aprovechado al máximo, en unas circunstancias en las que el éxito escolar se ha convertido en la vía principal de emancipación individual (Terrail, 1992, citado en Juan Jesús Fernández González y Juan Carlos Rodríguez Pérez "Los orígenes del fracaso escolar en España. Un estudio empírico").

Las chicas tienden a repetir curso sustancialmente menos que los chicos, cuya probabilidad de repetir es un 51% mayor.

Por tanto, la sociología de la educación reciente espera encontrar diferencias en los resultados académicos de chicos y chicas, y habitualmente mayor éxito académico entre ellas.

Factores sociofamiliares

Familia y escuela han sufrido modificaciones y transformaciones. Las familias se han nuclearizado y urbanizado, en las últimas décadas ha habido un gran incremento de familias monoparentales, sumado al aumento de mujeres que se ha incorporado al mundo laboral. Además las familias han incrementado el número de horas dedicado al ocio y conclusión de todo ello, han ido incorporando a sus hijos antes en la escuela.

En consonancia, es necesario citar que la familia ha sido siempre el primer agente de socialización en la vida del niño.

Tradicionalmente esto había sido así hasta la edad escolar, donde la escuela, como institución, era la encargada de proporcionar un contexto social más amplio a la vez que transmitía las pautas culturales propias del entorno social del niño. Pero desde hace unos pocos años se han producido una serie de fenómenos que han modificado la acción socializadora, estas pueden haber sido, que el núcleo familiar cada vez es más reducido, dándose un menor número de hermanos, abuelos, tíos en el seno familiar.

También han aumentado considerablemente el número de familias monoparentales.

Las edades de inicio de la escolaridad no obligatoria cada vez se está adelantando más, por razones sociales, laborales y familiares, y progresivamente, se tiene cada vez mayor conciencia de lo que implica, desde el punto de vista educativo, la existencia de un hijo. En lo referido a la preocupación de que los hijos experimenten

mejores resultados académicos que los padres y así tengan un futuro laboral mejor.

Parece que estos cambios que se han ido produciendo en la organización familiar, podrían suponerse como negativos, debido a que traerían consecuencias negativas sobre la socialización de los niños.

Es un ejemplo claro de la sociedad actual, que un porcentaje cada vez mayor de las mujeres con hijos trabaja fuera del hogar, lo que resta tiempo de presencia de los padres, en este caso de la madre en el domicilio y obliga a las familias a hacer uso de diversos medios para el cuidado de sus hijos, como guarderías, cuidadores en la casa o parientes.

El trabajo de la madre fuera del hogar afecta a los niños en edad escolar en la medida que es más frecuente que coman en el colegio, que se vean obligados a seguir actividades extraescolares y en consecuencia los niños sean socializados en mayor medida por estos agentes externos que por la propia familia.

También han surgido en esta última década otro tipo de familias como las formadas por parejas que cohabitán; es decir aquellas que forman un hogar sin permanecer casados, la crianza de los hijos por parte de padrastrós y madrastras y parejas de homosexuales y lesbianas.

A todo ello, habría que sumar que los lazos con los parientes que no forman parte del núcleo familiar han tendido a debilitarse, lo que conduce a que la socialización familiar de los niños sea casi responsabilidad exclusiva de los padres.

Otro cambio estructural significativo es el aumento de las tasas de divorcio en todos los países occidentales, lo que ha llevado a un

notable incremento en el número de familias monoparentales (Pérez Díaz, 2001 citado en Raquel Martínez González y Lucia Álvarez Blanco "Fracaso y abandono escolar en Educación secundaria obligatoria: Implicación de la familia y los centros escolares").

Los hijos están expuestos a un conjunto de relaciones sociales más complejas que en el pasado, esto no quiere decir que estén necesariamente expuestos a la indiferencia o la negligencia. A lo que si habría que añadir, que buena parte de las investigaciones acerca de la familia concluyen que el hecho de crecer en una familia de un solo progenitor generalmente pone a los niños/as en desventaja, en comparación con aquellos que cuentan con el apoyo de los dos progenitores. Siendo el problema más serio al que tienen que hacer frente las familias monoparentales es la pobreza. Por lo general los hijos/as que nacen en dichas familias cuentan con menos recursos de todo tipo (Maccionis, 2008).

A pesar de todo lo descrito, la familia sigue constituyendo uno de los núcleos sociales donde se ejerce una poderosa influencia sobre el individuo (Luengo, 2001).

A lo largo de la historia se han sucedido importantes cambios en las relaciones entre familia y escuela. Así, las primeras escuelas mantenían una estrecha relación con la comunidad.

A principios del siglo XX las cosas empezaron a cambiar, surgiendo un nuevo patrón de relaciones entre familia y escuela, comenzando a distanciarse entre sí.

La labor pedagógica se fue especializando y haciendo cada vez más compleja y los maestros enseñaban materias y utilizaban métodos alejados de la experiencia de los padres, que poco tenían que decir acerca de lo que ocurría en el interior de la escuela. Empezó a considerarse que las responsabilidades de familia y escuela eran distintas, y se veía con buenos ojos que así fuera. Los padres debían enseñar a sus hijos buenos modos y la responsabilidad de los

maestros era la enseñanza de la lecto-escritura, cálculo, en conclusión, estos únicamente debían instruir en materias educativas. Así padres y profesores empezaron a perseguir objetivos independientes e incluso estas relaciones empezaron con frecuencia a estar caracterizadas por el conflicto.

Esta perspectiva ha sido sustituida en los últimos años por la idea de que escuela y familia tienen influencias superpuestas y responsabilidades compartidas, por lo que sería bueno que ambas instituciones se coordinaran en la educación de los niños/as.

El ambiente escolar y el familiar constituyen hoy día, los mundos en los que se desenvuelven los estudiantes y esto sucede desde muy temprana edad, incidiendo en el desarrollo de la personalidad. Por ello sería tan necesario el establecimiento de un arraigo mayor en las relaciones familia-escuela para un mejor desarrollo vital y concretamente educativo de los alumnos y alumnas en los centros educativos.

Se establece que en la relación familia-escuela se estaba produciendo una gran mutación.

Antes de la LODE los padres sólo accedían a los colegios de forma individualizada y para tratar temas derivados de la educación individual de sus hijos; en cambio, hoy los padres están en los centros en calidad de participantes en la gestión del Centro y como representantes elegidos por una colectividad de padres a través de asociaciones de padres y madres.

Por ejemplo el modelo ecológico propuesto por Bronfenbrenner (1979), destacaba la importancia que tiene el estudio de los efectos de la participación simultánea del sujeto en distintos contextos y de la relación existente entre ellos, ya que además de las influencias que cada uno de estos microsistemas pueda tener por separado sobre el desarrollo infantil, hay que prestar atención a cómo pueden afectar a las relaciones que el niño establece en su hogar, a su comportamiento en la escuela y viceversa, o en qué medida las

actividades realizadas en casa pueden favorecer o entorpecer su desempeño escolar.

Para que la educación del niño se realice bien, esos contactos vienen a hacerse necesarios. Familia y colegio son dos mundos que, desde ángulos distintos, ven a su manera el niño e influyen sobre él; ambos deben completarse mutuamente, tienen cosas que decirse y, deben estar muy interesados en hacerlo.

La participación de los padres en la vida escolar parece tener repercusiones tales como una mayor autoestima de los niños, un mejor rendimiento escolar, mejores relaciones padres-hijos y actitudes más positivas de los padres hacia la escuela.

Los agentes de socialización son los responsables de la transmisión de las normas, valores y modelos de comportamiento y, dentro de ellos, la familia es el más importante, no sólo porque es el primero en actuar, sino porque se constituye en el nexo entre el individuo y la sociedad.

Es la familia la que socializa al niño permitiéndole interiorizar los elementos básicos de la cultura y desarrollar las bases de su personalidad.

Para Maccionis (2008), la familia es una institución social que agrupa a los individuos en grupos cooperativos encargados de tener y cuidar a los niños. Estas unidades sociales se basan en el parentesco, un vínculo social basado en la sangre, el matrimonio o la adopción agrupando así a los individuos en familias.

Toda familia socializa al niño de acuerdo a su particular modo de vida, el cual está influenciado por la realidad social, económica e histórica de la sociedad a la que pertenece. La familia tiene unas funciones que cumplir siendo la de socialización la más relevante.

La familia constituye el lugar más importante para la socialización. Idealmente los padres enseñan a sus hijos a ser miembros bien integrados en la sociedad (Maccionis 2008)

En consonancia con lo anterior, se han delineado tres estilos de interacción entre padres e hijos que pueden estar relacionados con el desarrollo de la conducta prosocial como son los estilos dictadores, autoritarios y permisivos.

Toda familia socializa al niño de acuerdo a su particular modo de vida, el cual está influenciado por la realidad social, económica e histórica de la sociedad a la que pertenece. A este respecto, Diana Baumrind (en Miller, P.A. y otros, 1995) citado en Sorribes Membrado y García Bacete (1996 pp: 152-170) "Los estilos disciplinarios paternos", ha delineado tres estilos de interacción entre padres e hijos que pueden estar relacionados con el desarrollo de la conducta prosocial: la primera pauta es la de los padres dictadores, que son muy estrictos y establecen límites estrictos en la expresión presumible de las necesidades del niño.

Los padres dictadores esperan una obediencia estricta y casi nunca o nunca explican sus acciones; en cambio suelen recurrir mucho a tácticas afirmadoras de su poder como castigos, amenazas y/o privación de privilegios para obtener obediencia.

La segunda pauta es la de los padres autoritarios. Estos esperan una conducta madura y establecen unas normas claras para estas conductas. También imponen firmemente normas y reglas utilizando órdenes y sanciones cuando lo creen necesario.

Sin embargo estimulan la independencia y la individualidad del niño y valoran la comunicación abierta entre padres e hijos, reconociendo los derechos de unos y otros.

El tercer estilo es el de los padres permisivos. Estos se caracterizan, según, por plantear relativamente pocas exigencias a sus hijos y por ejercer raramente un control firme sobre ellos.

Estos padres también son relativamente cálidos y estimulan a sus hijos a expresar sus sentimientos e impulsos.

En esta misma línea y haciendo referencia a la clase social, G. Villarroel (1990), siguiendo a Broom y Selznick, expone dos tipos de

patrones de socialización familiar. Uno orientado a la obediencia o también llamado socialización represiva y otro a la participación o socialización participativa.

La socialización represiva se da generalmente en el estrato social bajo y se caracteriza por el énfasis que ponen los adultos sobre la obediencia del niño, el respeto a la autoridad y a los controles externos.

Así, cuando el niño no cumple con las expectativas de los adultos, éstos emplean distintas formas de castigo que atentan tanto a la integridad física como a la integridad del YO; es decir la integridad emocional del/de la menor.

Por el contrario, cuando el niño responde a las expectativas adultas raramente es premiado puesto que, en este caso, está desempeñando el rol que le corresponde.

Por lo tanto, este patrón de socialización represiva enfatiza el castigo a la conducta equivocada más que el premio a la conducta correcta. Cuando se llega a premiar la conducta adecuada, generalmente se usan premios materiales.

La necesidad de que el niño obedezca las formas impuestas por los adultos origina un tipo de sistema de comunicación cerrado, en el que el adulto en lugar de dialogar con el niño ordena lo que éste debe o no debe hacer. Así, la comunicación es unilateral y más bien representa un monólogo en el que el emisor y el receptor es el adulto.

La socialización represiva se asocia, además, con un tipo de organización familiar en la que los miembros consiguen su cohesión y unidad principalmente a través de la complementariedad de los roles tradicionales.

El padre es el proveedor y la madre ama de casa. En estas familias la socialización consiste principalmente en la enseñanza de los roles y la transmisión de expectativas de conducta tradicionales.

Los demás miembros de la familia se convierten en modelos para el niño quien se esforzará por imitarlos. Aquí, el niño/a se desenvuelve en un sistema de relaciones preestablecidas en el que los roles que corresponden a cada uno de los miembros de la familia, han sido definidos y prácticamente resulta imposible cambiarlos. De existir alguna flexibilidad en términos de la posibilidad de toma de decisiones, éstas van a depender del tipo de actividad a realizar y de las diferencias de género de los niños.

La socialización participativa se lleva a cabo generalmente por las familias de clase media y alta y se caracteriza por enfatizar los premios más que los castigos, se refuerza la conducta apropiada en vez de castigar la conducta incorrecta. Los premios, por su parte, son de tipo simbólico más que material.

En caso de usar el castigo como una forma de modificación de conducta, éste también es de tipo simbólico. La socialización participativa provee al hijo/a con la libertad para probar cosas por sí mismo y explorara el mundo en sus propios términos.

Las reglas sociales no son impuestas sino más bien construidas por el niño con la colaboración del adulto. La colaboración entre ambos asume la forma de diálogo y el código lingüístico utilizado es el código elaborado.

Este tipo de socialización posibilita el desarrollo integral de los niños y niñas, otorgándoles la oportunidad de elegir, proporcionándoles a su vez, las condiciones para desarrollar su creatividad, explicándoles las situaciones y ayudándoles a comprenderlas. La socialización participativa se asocia con una organización familiar en la que la cohesión se logra a través de las actividades conjuntas y el desarrollo de metas familiares comunes.

Los roles tradicionales son modificados dependiendo de las habilidades e inclinaciones de sus miembros y las metas familiares son muy variadas.

La confirmación de las expectativas de los padres puede adoptar dos formas una etiquetada como obediencia referida a situaciones en las que un niño se ajusta a las peticiones o presiones de los padres simplemente para obtener recompensas o evitar castigos.

Es probable que el niño que se limita a obedecer vuelva a su comportamiento original o a la falta del mismo cuando cesen de darse recompensas o castigos.

La segunda forma de conformidad se denomina interiorización e implica un cambio que es más duradero e independiente del valor instrumental inmediato de la actitud o la conducta personal en cuestión. Por tanto, los niños pueden ajustarse prosocialmente al menos por dos razones una por el valor pragmático de la conducta; es decir por la obediencia o en base a la interiorización de los valores prosociales que guían el comportamiento en ausencia de presiones externas destacadas, siendo recompensas o castigos. Dicho en otras palabras en la obediencia se da fundamentalmente, una motivación extrínseca, mientras que en la interiorización la motivación es intrínseca.

El papel que juega la familia en el contexto educativo de sus hijos, se expresa entre otras formas, a través del apoyo escolar que les prestan, de las expectativas académicas que desarrollan hacia ellos y de los contactos que mantienen con el centro educativo. A lo que hay que unir la cantidad de recursos existentes en el entorno y por las relaciones que mantengan los jóvenes con personas significativas del mismo.

Debido a la complejidad del momento vital del alumnado en edades adolescentes y a la configuración de la personalidad del mismo en esta etapa, es necesario fomentar la cooperación entre las familias y el centro educativo.

Las familias pueden transmitir información sobre los alumnos/as y sobre sí mismas que pudiera estar asociada a los bajos rendimientos

académicos, a deseos del alumnado a abandonar los estudios o incluso sobre problemas comportamentales manifestados por el alumnado. Pudiendo de esta manera transmitir información relevante sobre ello al profesorado, tanto de los intereses profesionales de los jóvenes, amistades, motivaciones, frustraciones, esfuerzo en el estudio, expectativas educativas, desarrollo físico, disponibilidad de recursos económicos y educativos en el hogar, situación laboral de los progenitores, clima convivencial entre otros muchos aspectos que puedan influir al alumnado en su desarrollo educativo.

Perfil del alumnado

El perfil del alumno absentista suele ser varón de entre 14 y 15 años, perteneciente a una familia de nivel económico medio-bajo y cuya ocupación profesional es de tipo manual.

No le gusta ir al colegio ni le gustan demasiado sus profesores/as se aburre en clase; aunque reconoce que estudiar es importante para el futuro.

Con un auto concepto bajo en las esferas emocionales y académicas. Es frecuente que no acepte normas ni responsabilidades; siendo frecuente también la manifestación de problemas de comportamiento, atención y razonamiento, protagonizadas en el Centro educativo.

Por todo ello el alumnado en riesgo de fracaso escolar presenta las siguientes características:

Faltas a clase en numerosas ocasiones. Es lo que se considera un alumno/a absentista, aquel que no asiste con regularidad a las clases ni al centro educativo.

Son alumnos/as que suspende un número elevado de asignaturas. Tienen alguna dificultad de aprendizaje, de atención y/o de concentración o bien necesidades educativas específicas derivadas de situaciones de marginación social o de privación sociocultural.

Frecuentemente muestran comportamientos desadaptados y transgresión de las normas impuestas en los Centros.

Pero además de tener en cuenta al alumno/a en sí mismo en dicho estudio, también es importante considerar a aquellos con los que el alumno interacciona, como la familia. Aunque los autores citados a lo largo del estudio, reflexionan sobre la importancia de la transmisión del capital cultural y la no exigente necesidad de disponer de recursos económicos para ello; lo cierto es que si se posee de recursos económicos y materiales, se trasmite mejor el capital cultural.

Además de que familias adecuadamente estructuradas poseen hábitos de crianza y habilidades para la educación de los hijos mejor desarrolladas y en consonancia con el momento vivido, que aquellas que están inmersas en la exclusión social.

Independientemente de las características de cada unidad familiar asociadas a su estructura, a la naturaleza de las relaciones que se dan en su seno; ya sean estilos educativos, normas, valores, creencias entre otros o la asunción y distribución de roles que la hacen diferente del resto, independientemente de todo esto. El contexto familiar debe promover el desarrollo óptimo de los hijos, dada su influencia educativa como agente socializador (Torio, López 2004) fomentando también una actitud positiva frente al estudio. Aunque conlleve más dificultad para algunas familias que para otras por lo anteriormente nombrado.

Perfil del alumnado del Centro Sociolaboral Casco Viejo

Las características que definen al tipo de alumnado que concluye sus estudios formativos en Centros Sociolaborales, es muy concreto.

Uno de los aspectos más característicos es que proceden del primer ciclo de ESO y son derivados por los Institutos a los que pertenecían a aulas externas, como a Centros Sociolaborales.

Tanto el alumnado como el Instituto de referencia tienen la obligación por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte de seguir asistiendo a clase y controlar su asistencia y evolución en el curso, hasta lograr conseguir el graduado escolar o bien alcanzar la edad educativa obligatoria; es decir los dieciséis años.

En numerosas ocasiones, los informes de derivación enviados por los Institutos de referencia de los alumnos/as se les adjuntan informes de otros servicios, como de la Fiscalía de menores, de los Servicios

Sociales especializados en menores o bien de los Servicios Sociales de base.

Esto puede deberse a que corresponde a un conjunto de alumnado que además de ser considerados "fracasos escolares" por los Centros educativos a los que han asistido, se unen problemas de carácter económico, problemas sociofamiliares que han provocado situaciones de protección por parte de los Servicios Sociales o por el contrario están bajo medidas judiciales por la comisión de faltas o delitos.

Se puede observar que, la tipología de alumnado de dicho Centro está formada por diversas nacionalidades e incluso alumnos/as que aún no disponen de la nacionalidad española.

A lo que se añade un alto porcentaje de alumnado de etnia gitana. Planteándose, este aspecto como, común en la zona donde está ubicado el Centro. Zona en la que reside un alto índice de población de etnia gitana.

Como se puede observar en Tabla 2, la diferencia de alumnado entre género femenino y masculino no es significativa; dándose un total de alumnos en el Centro Sociolaboral de 56. Repartidos estos en 25 alumnos de género masculino y 31 alumnas.

Estos se reparten de la siguiente manera:

Destacando el módulo de taller rotativo I que corresponde a lo que se conoce como Aula taller en este caso de electricidad y carpintería formado por 11 alumnos de género masculino. En este grupo las edades están comprendidas entre los quince y dieciséis años.

El módulo de taller rotativo II, en el que se imparte Aula taller de costura, peluquería y pintura decorativa. Cuyo taller está formado por 14 alumnas y comprendido por las mismas edades del taller rotativo I.

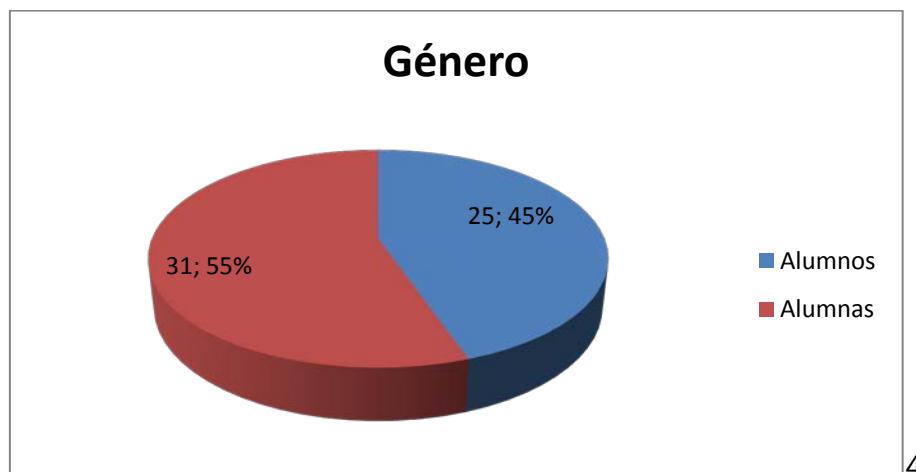
Programa de Cualificación Inicial Profesional (PCPI) formado por 14 alumnos en el que se imparten los conocimientos de mecánica y automoción de vehículos y por último curso de Formación

Ocupacional (FO) de peluquería, constituido por un total de 17 alumnas.

Género:

En este caso la presencia femenina del alumnado resulta ser mayoritaria, con una diferencia de géneros de aproximadamente el 11%. Así pues el 55,35% son alumnas.

Ilustración 2. Alumnado según género del CSL.



Origen:

Los dos puntos de procedencia mayoritarios son República Dominicana y Rumania, seguidos de las nacionalidades ecuatoriana, marroquí y senegalesa.

Aunque se da la existencia de alumnado procedentes de diversos países.

En el caso de la nacionalidad predominante; la rumana, se da con un total de 3 alumnos. Mientras el país de Rep. Dominicana está representada, por un total de 3 alumnas.

4La fuente utilizada para la elaboración de este epígrafe ha sido la base de datos proporcionada por el CSL; a partir de dichos datos se han elaborado las ilustraciones.

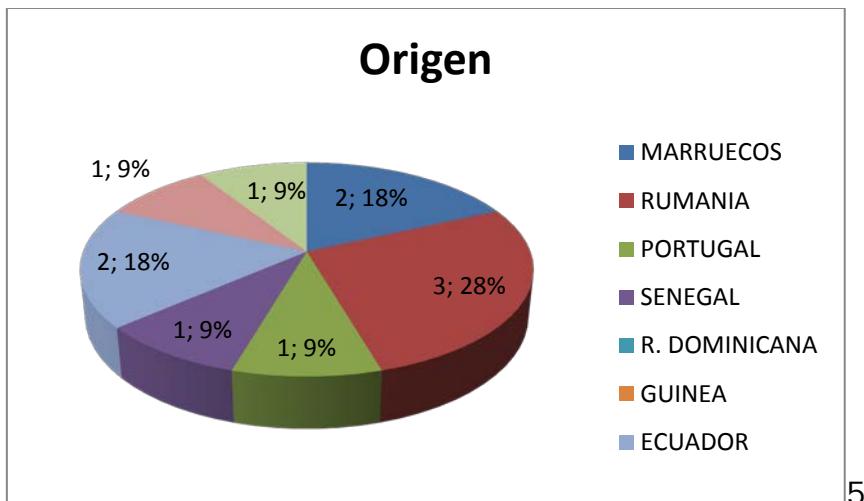


Ilustración 3. Alumnado inmigrante según nacionalidad del CSL.

Tabla 7. Nacionalidad del alumnado del CSL.

	chicos	chicas	Total
MARRUECOS	2		2
RUMANIA	3		3
PORTUGAL	1		1
SENEGAL	1	1	2
R. DOMINICANA		3	3
GUINEA		1	1
ECUADOR	2		2
GAMBIA	1		1
COLOMBIA	1		1
ARGELIA		1	1
TOTALES	11	6	17

Situación familiar:

La amplia mayoría del alumnado de dicho Centro, procede de familias consideradas desestructuradas o que han atravesado múltiples problemas en su ciclo vital. Esto puede traducirse en situaciones de abandono por parte de los progenitores, convivencia con las parejas

5 La fuente utilizada para la elaboración de este epígrafe ha sido la base de datos proporcionada por el CSL; a partir de dichos datos se han elaborado las ilustraciones

de los padres o madres y hermanastros; así como muertes trágicas de los mismos.

También se dan las situaciones de convivencia con abuelos por despreocupación o negligencia de los progenitores.

Son numerosas las ocasiones en las que el alumnado ha presenciado situaciones de violencia o abusos en el hogar familiar o bien han atravesado problemas de drogadicción o alcoholismo de sus familiares.

A todo ello, se une la falta de recursos económicos, vivienda, falta de empleo y de redes sociales estables. A lo que se añaden, la comisión de delitos por parte de progenitores e inclusive de los propios alumnos/as.

Generalmente, son familias en riesgo de exclusión social; perteneciente a familias de etnia gitana e inmigrantes; a lo que se unen las dificultades de idioma y adaptación a la cultura y normas o costumbres del país receptor.

Dependientes de la DGA:

Se considera alumnado dependiente del Gobierno de Aragón, aquellos que por la comisión de faltas o delitos siendo menores de edad, cumplen con las medidas administrativas impuestas por la Fiscalía de menores o bien, aquellos/as que están declarados por los Servicios Sociales especializados en protección a menores, como menores en situación de riesgo.

Estos, permanecen en el Centro bajo la categoría de menores en protección y para llevar a cabo dicha protección, se les asigna por el servicio especializado un educador que estará en contacto con el alumno/a en cuestión.

Es importante, conocer que los datos revelan un mayor índice de alumnos y sobre todo mayores de 16 años que tienen que cumplir con alguna medida administrativa por la comisión de delitos.

A menudo, los delitos cometidos son hurtos, robos o peleas callejeras y por ello, se les ha impuesto el cumplimiento de libertad vigilada y la asignación de un educador de reforma. En el Centro, el alumnado que pertenece a la categoría de reforma, es de un total de 7; de los que 4 son alumnos de PCPI y 2 de TRI y únicamente una alumna menor de 16 años pertenece a esta categoría.

Sin embargo, la situación de protección se da en mayor grado en alumnas; destacando un total de 4. De estos únicamente un alumno es chico y pertenece al módulo de TRI, las tres restantes son del módulo de TRII.

Tabla 8. Características del alumnado del CSL.

curso 11-12	INMIGRANTE		ETNIA		PROTECCION		REFORMA		Nº ALUMNOS
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%	
TR I	5	45,45	6	54,55	1	9,09	2	18,18	11
TR II	2	14,29	6	42,86	3	21,43	1	7,14	14
PCPI	6	42,86	2	14,29	0	0,00	4	28,57	14
FO	4	23,53	7	41,18	0	0,00	0	0,00	17
TOTALES	17	30,36	21	37,50	4	7,14	7	12,50	56

Comisión de absentismo:

Los alumnos de PCPI y alumnas de Formación ocupacional, no proceden de institutos y por ello no están registrados en las comisiones de absentismo; dado que son alumnado de 16 años o mayores por lo tanto ya han cumplido la edad escolar mínima obligatoria.

Por tanto, los alumnos/as que han sido derivados de los institutos y siguen matriculados en ellos; si están expuestos a permanecer en las Comisiones de absentismo.

La pertenencia a dicha Comisión es necesaria si el alumnado no ha cumplido la edad escolar mínima obligatoria y de ser así presenta un absentismo escolar del 20%.

En el módulo de Taller rotativo II, especialidad de costura de un total de 14 alumnas permanecen en la Comisión de absentismo 4 de ellas.

En el módulo de Taller rotativo I, especialidad de electricidad y carpintería de un total de 11 alumnos, están en dicha Comisión 3 de ellos.

La ausencia de más alumnos/as en dicha comisión puede deberse a que los institutos con este tipo de alumnos que parece responder adecuadamente en el Centro Sociolaboral es más flexible con respecto a lo anterior; además si estos no tienen hermanos menores tampoco se les suele registrar como absentistas.



Ilustración 4. Alumnado según pertenencia a Comisión de absentismo del CSL.

Nivel de estudios:

La tónica general a cerca del nivel de estudios del alumnado de dicho Centro, es la ausencia del título de graduado escolar.

La presencia de estos, a menudo suele estar motivada por el aprendizaje de un oficio y como lugar de transición entre el Centro educativo ordinario y la culminación de su estancia en el Sistema educativo hasta cumplir la edad obligatoria educativa.

Los alumnos/as que aún no han cumplido dicha edad son derivados de los Institutos de la ciudad de Zaragoza y por tanto su nivel académico a su llegada oscila entre el primer ciclo de ESO; más concretamente 1º y en pocos casos 2º de ESO.

Existiendo el caso de que algunos alumnos/as procedieran de otros CSL.

La razón de estos alumnos hayan sido derivados con 14 años a Centros Sociolaborales reside en razones de extrema necesidad.

Por otro lado, el alumnado que ha cumplido los 16 años o los supera, son derivados a través de otros Centros Sociolaborales de Zaragoza u otras entidades referentes a la educación o de carácter formativo-laboral.

A lo largo de los últimos cuatro años, el perfil del alumnado que ha acudido al "Centro Sociolaboral del Casco Viejo de Zaragoza (CSL) no ha cambiado sustancialmente.

El número de alumnado desde el curso 2008-2009 hasta el actual 2011-2012 ha sido de 219 alumnos y alumnas.

Entre las nacionalidades de origen del alumnado inmigrante siempre destaca Marruecos, Gambia, Senegal, Argelia, Rumania y países de América Latina como República Dominicana, Ecuador o Colombia.

Las diferencias entre alumnado inmigrante y de etnia gitana apenas son significativas; oscilando en el caso del alumnado inmigrante entre 23 como número máximo, correspondiente al curso 2008-2009 y 10 como mínimo, referente al curso 2009-2010.

Con respecto al alumnado de etnia gitana se aprecia que el número máximo se obtuvo en el curso 2011-2012 con un total de 21 alumnos/as y el mínimo con un total de 10 en el curso 2008-2009 y 2009-2010.

Durante estos cuatro años, han estado presentes en el Centro Sociolaboral alumnos/as dependientes de la DGA, haciendo mención a aquellos que están protegidos por la Administración pública y los que están custodiados o controlados por la comisión de algún delito por la misma.

Destacando el curso escolar 2008-2009 con un total de 14 alumnos en protección sin apenas distinción entre géneros.

Este tipo de alumnado ha oscilado durante los años escolares anteriormente citados, entre un mínimo de 4 de protección y un máximo de 14.

Un mínimo de 3 pertenecientes a la catalogación de reforma y un máximo de 9.

Tampoco existen diferencias de alumnado entre género, por lo general son jóvenes con problemas sociofamiliares e inadaptados socialmente; dándose un índice relevante entre alumnado con problemas delictivos y con dificultades en el seno familiar provocándoles la custodia y protección por parte de la Administración. Por lo tanto se puede concluir que el perfil de alumnado del Centro Sociolaboral del Casco Viejo está íntimamente relacionado con numerosas dificultades sociales que se dan en este país.

ANÁLISIS DE DATOS

En este apartado se van a analizar los datos que se han ido recogiendo a lo largo de la investigación a través de las observaciones, entrevistas y contactos con el alumnado y profesional docente del CSL; relacionándolos con el marco teórico y trazando una línea de conexión entre ellas.

Para ello se va a seguir un esquema acorde con los aspectos más relevantes que aparecen tras el estudio de la influencia del factor sociofamiliar en el riesgo a fracaso escolar.

Desde este estudio se plantea que las características familiares es el factor de mayor importancia y peso en el rendimiento académico alcanzado por el alumno/a.

A partir de la información obtenida a través de la revisión de la base de datos del CSL y de la observación participante en la misma entidad, se puede afirmar que el riesgo de fracaso escolar es un proceso multicausal; es decir las causas de este son múltiples. Aunque si es cierto, que las características sociofamiliares y el entorno en el cual un/una joven se desarrolla influye de forma determinante en este fenómeno.

Esto concuerda en gran medida con el perfil del alumnado en riesgo de fracaso escolar elaborado por los autores que han estudiado el tema como por el elaborado desde los datos extraídos por el CSL. Dado que en la mayor parte de los casos, se dan aspectos como el de pertenencia a un núcleo familiar de nivel económico medio-bajo. Más bien nivel económico bajo e insertos a su vez en ambientes de marginación social o privación sociocultural.

En definitiva forman parte de núcleos familiares con falta de recursos no solo económicos sino también culturales y sociales.

Generalmente, se trata de alumnado con percepción negativa de sí mismos y escasas expectativas de futuro; así como con un comportamiento desadaptado, socializados en modos de vida alternativos con respecto al del resto de la sociedad y desafiantes ante las normas de los Centros educativos en concreto.

Por todo ello, este tipo de alumnado ha sido derivado por los Centros educativos ordinarios al CSL, unido a la falta de asistencia a las aulas que protagonizaban en estos Centros y la falta de personal docente especializada en este tipo de alumnado.

En el perfil establecido por los autores se hace mención en la configuración de este tipo de alumnado, destaca los alumnos de género masculino Por lo que los datos no concuerdan con el perfil establecido en el CSL; ya que apenas existen diferencias entre géneros.

Siguiendo la clasificación de niveles de fracaso escolar establecida por Serafín Sánchez (2001) se podría decir que el alumnado de referencia del CSL se encuentra ubicado en el gran desfase de fracaso escolar; haciendo mención a aquellos que presentan incapacidad de adquirir los niveles terminales mínimos en el tiempo de escolaridad que le resta al alumno.

Dado que numerosos alumnas/as únicamente acuden al CSL obligados por los Centros educativos de referencia y apenas tienen motivación formativa.

La alternativa ofrecida por el sistema a los alumnos de ESO son los programas de Garantía social; que en el caso de Aragón se desempeñan en Centros Sociolaborales

Existiendo algún caso recuperable con respecto a su futuro académico pero únicamente desde los métodos llevados a cabo en Centros de estas características. Donde las exigencias de conocimientos son

mínimas y donde se incide en la formación laboral sobre otros aspectos.

A continuación, se tratarán las causas o factores que han podido influir en el abandono escolar temprano del alumnado referencia del estudio.

Según el Informe de la Unión Europea, se sostiene que los distintos factores educativos que influyen en el abandono escolar temprano podría deberse desde características individuales del alumnado, pasando por características educativas así como por aquellas que ejercen una presión social sobre el sujeto como puede ser la discriminación o la influencia de la comunidad. Hasta aquellas referidas a las características familiares.

Es importante, conocer aquellos elementos que ejercen influencia en el riesgo de fracaso escolar; pero desde este estudio se considera que la mayor variable de la que depende el futuro académico de un/una adolescente depende en mayor medida de las características sociofamiliares.

Dado que existen familias con dificultades económicas o con falta recursos culturales y sociales que inevitablemente traspasan a sus descendientes. Por lo que pueden animar a sus hijos al abandono escolar temprano, como respuesta de dichos antecedentes y de necesidad económica.

Aunque puede producirse en algunas culturas o en determinadas familias, que a pesar de tener un bajo nivel socio-económico son más ambiciosas en el nivel educativo de sus hijos que las de nivel socio-económico más elevado. Quizás la causa de ello, se halle en la consideración por el esfuerzo y creencia de lo educativo como una vía de salida a dicha situación. Es importante citar, que no se ha producido ningún caso de esta última característica en el CSL.

Otro de los motivos por lo que se ha producido un alto índice de abandono escolar en España y concretamente en Aragón durante la última década, ha sido producto de la situación económico-laboral por la que atravesaba el país.

Este crecimiento de la economía ha venido acompañado de una notable oferta de empleo poco exigente con la cualificación de los jóvenes.

Resultando numerosos puestos de trabajo de baja cualificación bien remunerados como fuente de atracción sobre los jóvenes que no encontraban satisfacción en la educación formal y que, incluso sin haber finalizado la educación secundaria obligatoria, han encontrado trabajo una vez cumplidos los 16 años.

Actualmente esta situación se ha invertido, dejando a numerosa población, especialmente a la joven; en situaciones de desempleo masivo y con escasas expectativas laborales.

El mercado de trabajo cada vez se vuelve más competitivo y el sector requiere personal profesionalizado, competente no solo en conocimientos sino en habilidades que les permitan desenvolverse fácilmente en las tareas y dificultades planeadas en el empleo.

También se han encontrado otras causas con respecto al abandono escolar temprano como que hace mención a la decisión del propio alumno/a en cuestión. Es decir; la decisión de desarrollar el resto de la vida formativa en un Centro Sociolaboral no reside en la voluntad del alumno/a ni en la de su familia; es algo decidido por los Centros educativos ordinarios como última opción académica o en el caso de alumnado con medidas administrativas, como acuerdo llegado por el educador de referencia, la familia y el sujeto

Implicando con ello, un plus desmotivacional.

Estos siguen sintiéndose obligados a seguir en el Sistema educativo y sin romper ese círculo de fracaso educativo que les acompaña a lo largo de toda su trayectoria académica.

Este puede ser el caso de un alumno del CSL, quien permanece bajo la tutorización de un educador de reforma por haber protagonizado varios robos con violencia.

El alumno ya tiene la edad mínima obligatoria establecida por el Sistema educativo para dejar de estudiar, pero dentro de los acuerdos reeducativos entre ambos figura el de formarse en un oficio y por ello, llegó al Centro dicho alumno. Por todo ello, presenta una gran desmotivación frente a todo lo que implica el Centro y a cualquier aspecto formativo y laboral, protagonizando numerosas faltas de asistencia; así como conflictos con los compañeros y profesional docente.

Durante el tiempo que ha durado la experiencia de las prácticas, se ha podido observar que el alumnado demanda al personal docente; la ayuda en otro tipo de necesidades que no son educativas.

Son numerosos los alumnos y alumnas que presentan problemas relacionales en el núcleo familiar, falta de apego e interés por parte de los progenitores, problemas que dificultan la convivencia, situaciones de riesgo y desarraigo familiar.

Se denominaran necesidades no expresadas. Referido el término, a aquellas demandas que no tienen relación expresa con el ámbito educativo pero que son parte de la trayectoria vital del alumnado y que influye en el futuro de estos y por supuesto también en el académico.

Mediante la intervención en dichos aspectos se reduciría el hecho de que muchos alumnos/as no pudieran mantenerse en el Sistema educativo con probabilidades de éxito.

Este tipo de situaciones se pueden comprobar a través de las tutorías individualizadas con los tutores o bien a través de las entrevistas realizadas por la psicóloga o el trabajador social del Centro.

En definitiva son hechos que se van observando al interaccionar con el alumnado.

Todo ello; las dificultades sociofamiliares, la falta de límites y normas en el hogar; así como la falta de apego, comprensión y motivación por el entorno familiar provoca a su vez dificultades en el ámbito educativo y por tanto determina en buena medida el futuro de este.

Por ello, desde los Centros educativos debería prestarse asistencia e intervenir en aquellos aspectos que supongan para el/la menor una situación de estrés vital, mejorando así la intervención educativa y fomentando en la conciencia del alumnado que los Centros educativos no solo pretenden de ellos el aprendizaje de un mínimo de conocimientos; sino que también se vela por su bienestar social, familiar.

En definitiva se cumple con uno de los objetivos principales del Sistema educativo, que no es otro que el de tender hacia la garantía de una educación permanente, con carácter flexible, inclusivo y compensador de desigualdades; ayudando a los más desfavorecidos para su desarrollo personal y colectivo.

Pero para este tipo de alumnado, que el autor Serafín Sánchez (2001) denomina como "objetores escolares" e "insumisos escolares" el Sistema educativo no ha contado con personal docente especializado ni medios técnicos que dieran respuesta ante tales situaciones.

Al tratar el tema del fracaso escolar, es imprescindible abordar la cuestión del absentismo escolar y son muchos los autores que lo han relacionado como una causa del mismo.

Como señala Serafín Sánchez (2001), el absentismo escolar favorece el fracaso escolar e irremediablemente este es consecuencia del abandono definitivo del sistema.

A lo que se unen las consecuencias que de ello se derivan, como son problemas sociales, laborales e incluso actos delictivos. Como podrían ser desempleo de larga duración unido a falta de recursos económicos, culturales y en definitiva marginación social y laboral, que generalmente aboca a la consecución de delitos para obtener recursos económicos de forma rápida.

Desde el CSL se incide en la prevención de tales actos, a través de charlas impartidas por personal policial y de educadores de reforma. En ellas se informa al alumnado, de la Ley penal del menor; así como de las consecuencias no solo jurídicas sino también sociales de la comisión de actos delictivos.

Se considera parte del programa de atención e intervención educativa en dicho Centro, debido característico índice de alumnos (especialmente chicos) que han cometido algún delito siendo menores de edad. Para más información, ver anexo II.

Es necesario, aclarar que los problemas sociales, laborales y derivados de la estructura y cuidado parental no solo son elementos unidos al absentismo escolar como señala Sánchez; sino que constituyen una base fundamental tanto para la formación de la personalidad del sujeto como de su éxito educativo y por consecuencia en la vida.

En el término utilizado para designar el fracaso escolar no solo tiene que abarcarse conceptos únicamente del ámbito educativo.

Como los referentes a conseguir niveles mínimos establecidos por los Centros educativos; sino que en él, deben estar implícitos todos

aquellos elementos que condicionan el futuro académico del alumnado. No solo los referidos a sus características individuales.

Dado que un alumno/a puede no disponer de unas aptitudes o habilidades muy desarrolladas para el estudio pero si contar con una buena red sociofamiliar y económica que le apoye hasta conseguir su meta o viceversa.

En consonancia con ello, se considera que la definición más acertada sobre fracaso escolar aportada ya en el marco teórico sería la definida por Marchessi (2003, p.8)

"Aquellos alumnos que al término de la educación obligatoria no se sienten interesados en realizar nuevos aprendizajes o no se sienten capaces para ello.

Los alumnos que fracasan serían aquellos que al finalizar su permanencia en la escuela, no han alcanzado los conocimientos y habilidades que se consideran necesarios para manejarse de forma satisfactoria en la vida social y laboral o proseguir sus estudios".

Con dicha definición se enfatiza el verbo sentir por lo que el autor deja abierta la posibilidad de que el alumno/a, sujeto de fracaso escolar pueda remediar dicha situación a lo largo del tiempo, cuando este se sienta capaz.

Además, incluye la variante de la generación de consecuencias en la vida social y laboral de las personas.

Otro aspecto relevante es la incorporación en su teoría de la influencia de agentes como la escuela, la familia o condiciones sociales que afectan en el futuro académico de un estudiante. Sosteniendo a su vez "el término de fracaso escolar es algo relativo al tiempo de la sociedad en la que se vive y por tanto cambiante".

Este encuentra la razón fundamental en que "el fracaso escolar está en función de los conocimientos generales de la sociedad y de las

habilidades que se exigen para incorporarse de forma más autónoma a la sociedad y al mundo laboral" Marchessi (2003, p: 8).

Dejando una ventana abierta de cara al futuro y no atentando contra a autoestima y confianza del sujeto.

En el estudio se confirma la idea de que el absentismo escolar, considerado globalmente, cada vez tiene menos que ver con las familias socioeconómicas normalizadas.

Por lo que el fracaso escolar, en términos generales se centra en los crecientes grupos de población no normalizados o con problemas de integración social; como pueden ser determinadas etnias o inmigrantes en situaciones precarias.

Esto, concuerda con el perfil de alumnado del Centro Sociolaboral del Casco Viejo formado en su mayoría por jóvenes pertenecientes a entornos marginados socialmente y con grandes diferencias culturales con respecto al resto de la sociedad, que les aíslan aún más con respecto a la compensación de desigualdades, especialmente educativas.

Lo que se puede observar en el alumnado de etnia gitana, cuyas culturas y costumbres les alejan más que cualquier otro factor de la consecución del graduado escolar o de un nivel educativo adecuado.

Entre sus principios culturales, destacan los sexistas, abocando el futuro de la mujer gitana hacia el ámbito únicamente doméstico. Generalmente sobre la mujer gitana pesa normas más estrictas que sobre los hombres de esta etnia. La mujer debe casarse joven y procrear lo que dificulta gravemente su desarrollo educativo a lo que se unen la falta de movilidad en el propio entorno y castigos impuestos por la familia.

En el CSL se han dado casos de alumnas gitanas que no han podido seguir con sus estudios formativos en otros Centros Sociolaborales de la ciudad; debido a castigos impuestos por la familia, por miedo a permanecer en otros barrios en los que residen otras familias gitanas

e incluso porque el novio de la misma no le permitía seguir estudiando. Esto se ha podido observar a través de las reuniones con los padres con finalidad de orientar hacia otros recursos

Desde este estudio, se intenta enfatizar la importancia de los factores sociofamiliares en la dinámica y éxito o fracaso del/la estudiante. Aspecto que es apoyado por numerosos autores como Castejón y Pérez (1998), quienes sostienen que la percepción del apoyo de la familia por parte del hijo incide directamente en el rendimiento de este.

La influencia del clima educativo familiar se define por el grado y estilo de ayuda familiar a los hijos que a su vez viene determinado por los elementos del contexto familiar, como la dinámica de relaciones de comunicación y afectivas, las actitudes frente a los valores, frente a las expectativas...etc. Aspecto que también es apoyado por Marchessi y Martín (2002) al hacer mención en las expectativas de los padres, teniendo una notable influencia en los resultados académicos de sus hijos e hijas.

Es realmente importante una dinámica familiar basada en la comunicación con los hijos, en la que se conozca los sentimientos y opiniones de los mismos y en la que exista apego entre progenitores e hijos y que se motive y eduque en valores sociales.

Esto no solo ayudara a un buen desarrollo en el ámbito educativo del hijo/a sino que también servirá para una buen desarrollo de la personalidad y de formación en todos los aspectos de la vida.

Además un buen clima familiar positivo favorece la formación de sujetos adaptados, maduros, estables e integrados adecuadamente en la sociedad y por el contrario un clima familiar desfavorable promueve la inadaptación, inmadurez, desequilibrio e inseguridad.

Este es el caso de la gran mayoría del alumnado del CSL, estos insertos en sus familias atraviesan por multiproblemáticas.

Siendo destacables aquellos que han sido abandonados por sus progenitores dejándolos en situación de riesgo, también de dan casos de drogadicción y violencia familiar, situaciones de marginalidad social provocada por el desempleo de larga duración de los padres o por el hecho de formar parte de un núcleo familiar sin recursos económicos, culturales ni sociales.

Todo ello ha provocado numerosas consecuencias en los hijos/as pero sobre todo aquellas íntimamente relacionadas con su futuro educativo.

A todo ello, habría que sumar los cambios producidos en las tipologías de familias. Se han producido cambios en las familias, actualmente no solo existen familias nucleares; sino también monoparentales, hijos cuidados por las parejas de uno de los progenitores y la presencia de la mujer-madre en el mundo laboral. Esto también provoca desventajas en los hijos; ya que un niño/a perteneciente a una familia monoparental presenta mayores desventajas tanto económicas, de apoyo y de referencia que otras personas que pertenecen a familias con ambos progenitores. También se ha relacionado la falta de la madre en el hogar por motivos laborales con una mejor o peor adaptación del hijo/a al medio educativo.

De entre las razones que se aportan destaca una positiva y otra negativa.

Como aspecto positivo de la incorporación de la mujer al mundo laboral se señala la percepción aportada por esta a su prole de la autonomía e independencia como persona.

Como aspecto negativo se destaca la falta de cuidado o tiempo dedicado a los hijos/as ante la educación, delegándola al Centro educativo o en otras personas.

A pesar de todo lo descrito, la familia es uno de los mayores agentes socializadores de los hijos e hijas, ejerciendo en ellos/as una poderosa influencia.

Por ello, es necesario que esta se conciencie del papel fundamental que en ellos desempeña y ejerza toda ella en generar una buena adaptación de su descendencia al ámbito educativo.

Para concluir con el análisis, decir que aquí han quedado recogidos aquellos aspectos más relevantes y significativos observados a lo largo de las prácticas y mediante las técnicas de investigación como observación participante, entrevistas y conversaciones mantenidas en la entidad de referencia y que a su vez coinciden con lo estudiado y analizado previamente en el marco teórico.

CONCLUSIONES

Tras el estudio realizado a lo largo de esta investigación, se han determinado una serie de conclusiones, las cuales se recogen en este apartado, con la finalidad de aportar mejoras o sugerencias que pudieran favorecer la prevención en fracaso escolar tanto en los Centros educativos como desde el ambiente familiar.

Los primeros años de vida, junto a otras instancias socializadoras como la escuela y los iguales, la familia es la principal.

Si partimos de esta idea de que el ambiente familiar y escolar son los que más influyen en el desarrollo del individuo y su proceso educativo, es fundamental para el desarrollo integral de la persona. Entonces la colaboración entre todos aquellos que intervienen en el desarrollo y formación del niño para fomentar un nivel académico adecuado es imprescindible.

Entre la escuela y la familia debe existir una estrecha comunicación para lograr una visión globalizada y completa del alumno, eliminando en la medida de lo posible discrepancias y antagonismos a favor de la unificación de criterios de actuación y apoyo mutuo, ya que los Centros educativos tienen fuertes competencias en ello y necesariamente ambos han de estar coordinados, debiendo ser el objetivo principal, la meta y responsabilidad de ambos agentes, construir una intencionalidad educativa común

Es necesario que los dos ambientes básicos para el/la estudiante; la familia y el profesorado guarden una estrecha coordinación; ya que manteniendo una buena relación con la familia, existe más confianza entre padres y profesores, se comunican inquietudes, dudas, deseos sobre el comportamiento y evolución del hijo; en definitiva

información necesaria para el conocimiento e intervención del alumnado.

El fracaso escolar conlleva además otras consecuencias para estos alumnos y alumnas que han fracasado en sus aprendizajes, sus dificultades pueden estar tanto en sus habilidades para la formación como en las habilidades socioafectivas y personales.

Dificultades para hacer frente a los cambios sociales y laborales, además de riesgo de marginación o pérdida de un determinado estilo de vida.

Algunas familias con dificultades económicas o las que no reconocen el valor de la educación pueden animar a sus hijos al abandono escolar temprano. Sin embargo, en algunas culturas, las familias con bajo nivel socio-económico son más ambiciosas en el nivel educativo de sus hijos que las de nivel socio-económico más elevado.

Las consecuencias del fracaso escolar se trasladan automáticamente a la vida social y económica. Provocando entre los que están inmersos en dicho fenómeno graves consecuencias laborales, económicas y de marginación social. Ya que presentan mayores posibilidades de pertenecer a grupos marginados laboralmente, con largos períodos de desempleo, empleos precarios y poco remunerados y esto derivar a la marginación social y dificultades sociales añadidas como de vivienda o incluso sanitarias.

Los jóvenes no cualificados están abocados a la marginación laboral y social, a constituir una rémora económica y un problema social.

El intenso crecimiento económico en la década pasada, especialmente en España, ha venido acompañado de una notable oferta de empleo en muchas ocasiones poco exigente con la cualificación de los jóvenes.

El resultado ha sido una fuerte atracción sobre los jóvenes que no encontraban satisfacción en la educación formal y que, incluso sin haber finalizado la educación secundaria obligatoria, han encontrado trabajo una vez cumplidos los 16 años.

La oferta de puestos de trabajo, sin ninguna cualificación profesional previa, que se produce en determinados sectores del mercado laboral español, tiene un importante efecto de atracción para los jóvenes que tienen niveles de formación más bajos.

Lo que conlleva graves dificultades en períodos de escasez de empleo; ya que estos mismos jóvenes que en etapa de auge económico y laboral encontraban empleo generalmente bien remunerado, actualmente tiene dificultades en la consecución de otros empleos y esto puede ser debido a no tener la escolaridad cumplida.

Además existen diversas dificultades experimentadas por los jóvenes españoles en el mercado laboral.

Una de ellas, sería la relación relativamente limitada entre el sistema educativo y el mercado de trabajo.

Por todo ello, el Sistema educativo debe incidir profundamente en paliar las desigualdades producidas en los Centros educativos así como dotarse de personal especializado en situaciones de conflictividad y marginación social.

Para enfrentar el fracaso escolar, es necesario redefinir la función tradicional de la escuela de forma real, conseguir que se fortalezca el papel de ésta definiendo nítidamente la misión institucional de la escuela, se recupere la valoración social de la función docente y la vieja relación afectiva, de confianza mutua, entre el maestro/a y la familia. Así como diseñar e implementar programas o acciones novedosas para la erradicación del fracaso escolar.

Se generen apoyos reales a la actividad educativa de los maestros/as, transfiriendo instrumentos y recursos a la escuela, se promueva un sistema social de estímulos para el aprendizaje de los

escolares en el que la familia, el sistema productivo y los medios de comunicación asuman sus respectivos papeles y desde los Centros educativos se intervenga coordinadamente con otros recursos que pusieran resultar interesantes en la asistencia a jóvenes, como podrían ser Servicios sociales, entidades públicas y privadas.

Se requiere la reinención de la función docente a través de dos líneas fundamentales de acción: reforzar el trabajo de equipos innovadores en sus tareas de investigación, diseño de alternativas y reforzar sistemas de cooperación y aprendizaje en red que permita compartir los conocimientos y las experiencias de los centros y equipos docentes.

La asociación de mayores apoyos para evitar el fracaso escolar con aquellas zonas y familias que más acusan la crisis social (carencias materiales, precariedad laboral y de salud, bajo nivel cultural y de instrucción, delincuencia y marginación alcoholismo y drogodependencias, inestabilidad familiar y malos tratos).

La Comunidad Educativa en vez de traducir estas desigualdades, debe establecer escenarios intermedios: donde las normas y valores de la escuela no se impongan sino que se consensuen por toda la comunidad educativa (Asociaciones de padres y madres, profesorado y alumnado)

También desde está, deberá respetarse la cultura individual de cada alumno, de su familia, etnia o grupo social donde se ubique. Evitándose discriminaciones e iniciando intervenciones que puedan paliar dichas situaciones de desigualdad en el entorno educativo.

La escuela debería evaluar y analizar el entorno donde está ubicada; las características individuales de los alumnos (personales, familiares

y sociales), los medios disponibles; establecer un inventario de aquellos medios necesarios y especialmente establecer mecanismos de participación entre los integrantes de la comunidad educativa con la finalidad de ser autocríticos e innovadores. Fomentando la intervención en novedosos programas de prevención e intervención de fracaso escolar enfocados a las nuevas problemáticas surgidas en los Centros.

Desde la disciplina del trabajo social se podría y debería intervenir en tanto en la prevención como en la eliminación del fracaso escolar, tanto a nivel individualizado como grupal. Se pretendería así individualizar las intervenciones adaptándolas al perfil o características del alumno en cuestión. Ya que no todos los alumnos son iguales ni presentan las mismas problemáticas y desde el método en grupo enfocado a la prevención de dicho fenómeno.

El nivel de estudios de los padres influye sobre la percepción que tiene el hijo de la importancia que sus padres conceden a sus estudios. Así como del apoyo educativo que el hijo considera que puede recibir.

Todo ello, influye sobre su calificación global, su autoconcepto y futuro académico.

Pero también influye en el futuro educativo del alumnado el comportamiento y responsabilidad de los padres respecto a la educación global de los hijos.

Esta actitud afecta tanto a unas clases sociales como a otras.

La participación de los padres en la vida de los centros es escasa, pero tiene una clara correlación con el rendimiento escolar, pues este aumenta en relación directa al aumento de la participación de los padres.

La falta de contacto periódico entre padres y profesores resulta un factor determinante en el fracaso escolar de sus hijos. Así como la motivación y expectativas de futuro que el hijo cree que sus padres tienen hacia él.

En lo referente a las familias de clase media-baja, existe una influencia al respecto desde el momento en que se socializa al joven en unos valores de rechazo de la actividad intelectual y en una valoración de la institución escolar exclusivamente como instancia otorgadora de credenciales que pueda facilitar una movilidad social. Es decir se establece una vinculación estrecha entre la educación y el logro de mejores condiciones de vida e inserción laboral.

En algunos casos, es necesario establecer acciones preventivas y compensatorias de las carencias familiares que inciden directamente en el fracaso escolar, dado que son factores determinantes en el riesgo de fracaso escolar de un alumno/a como son:

Bajo nivel cultural para lo que se podría ofrecer desde los Centro educativos programas o actividades que fomenten la educación de adultos y ello a través del diseño e implementación de acciones preventivas y compensatorias de las carencias familiares que inciden más directamente en el fracaso escolar, pudiendo ser las que aparecen a continuación:

Escuelas para padres: Establecidas en dos niveles; uno enfocado hacia familias estructuradas y familias desestructuradas. Incidiendo en cada una de ellas en las dificultades más latentes.

Orientaciones enfocadas hacia las carencias afectivas con la infancia; a través de programas que generen pautas de cuidado, educativas y habilidades para la crianza de los hijos.

Pautas de comportamiento de los chavales que permitan explicarles a los progenitores las consecuencias que generan en el comportamiento los cambios de edades y de desarrollo y a detectar el abuso de drogas o problemas que estén afectando a sus hijos/as.

Pautas de hábitos de trabajo escolar y apoyo al estudio.

Actuación con jóvenes en situación de precariedad familiar, en estrecha colaboración con centros escolares.

Fomentar la participación activa de los padres en las actividades educativas de sus hijos.

Potenciar actitudes positivas hacia la realidad escolar, enfocadas tanto a las direcciones de los Centros educativos como a los padres y madres.

Favorecer la interacción entre los padres y los profesionales de la educación, fomentando el intercambio de información para generar una actuación educativa efectiva y eficiente.

Orientar a los padres respecto a la educación de sus hijos.

A modo de cierre y como reflexiones personales a cerca del tema tratado a lo largo del documento que forma el estudio, resulta importante citar que el fracaso escolar es producto de un conglomerado de causas y circunstancias por las que atraviesa un/una adolescente durante el periodo educativo y que aunque no sea la única si resulta de especial importancia las circunstancias sociofamiliares que se dan en la vida del o de la menor en cuestión.

Por ello, resulta necesaria la intervención desde los Centros educativos con respecto a las conductas parentales; a través de involucrar en mayor medida a los padres y madres del alumnado en los aspectos del Centro, desde la gestión del mismo, decisiones en la

materia y forma y demás aspectos relacionados con el ambiente educativo de sus hijos/as.

También mediante la preparación de estos en aspectos en los que hayan quedado limitados por determinadas circunstancias ya sean en aspectos conductuales, culturales o referentes a pautas de crianza; mejorables también desde los Centros educativos mediante programas de escuela de padres.

Permitiéndoles así a las familias a entender los procesos por los que a traviesan sus hijos/as y poner en práctica las pautas aprendidas en beneficio no solo del futuro académico de sus descendientes sino también del propio ambiente familiar.

ANEXOS

ANEXO DIARIO DE CAMPO:

Fecha: 26 de Septiembre de 2011.

Presentación del equipo y del espacio físico.

Explicación de las tareas que se realizan en el centro; así como sus características.

Explicación de las futuras tareas que realizare yo.

A mi llegada, Santiago y yo nos hemos presentado y me ha llevado a su despacho para explicarme a grandes rasgos en lo que consiste en centro socio-laboral casco viejo. Posteriormente nos hemos ido a tomar un café y allí me ha presentado a Pilar, la psicóloga del centro. Ambos comparten despacho en el centro y mi actuación va a ser en coordinación con ambos. A la vuelta del café me ha enseñado el centro, repartido en dos locales ubicados en distintas calles. Por último me ha terminado por explicar las tareas que desempeñan en el mismo y las que voy a desarrollar yo.

Las personas que han participado: Santiago (coordinador)

Pilar (psicóloga).

José Ignacio (profesor de carpintería).

Javi (profesor de mecánica)

Chelo (profesora de formación básica)

Quina (profesora de costura).

Valoración personal:

Los responsables del centro me han parecido agradables, Santi me ha hecho sentirme bien y me ha parecido interesante la labor que allí se realiza.

Las instalaciones son nuevas y en la planta sótano esta aun en obras debido a que el local lo han adquirido recientemente.

Tareas pendientes:

Colaborar con Santi en las clases de informática y realizar el seguimiento de los ex alumnos mediante contacto telefónico.

DÍA 27/09/11

El segundo día de mis prácticas tuve que ayudar a Santi, el trabajador social del centro a dar clase de informática básica al grupo de chicas mayores de dieciséis años. Esto es debido a que el centro socio-laboral depende de recursos económicos escasos por lo que estas clases importantes desde el punto de vista de los profesionales del mismo tienen que ser dadas por estos.

La clase fue muy bien, el profesional les explico a las chicas quien era yo y porque estaba ahí. Algunas de ellas me pidieron ayuda, aunque únicamente dos de ellas.

A las 11.00 de la mañana aproximadamente me fui a tomar café con Santi y Pilar quienes por cierto no me han dejado pagar todavía el café.

Posteriormente Pilar me explico que en las primeras entrevistas que deben hacerse a los alumnos antes de comenzar las clases, deben guardarse junto con los informes llegados desde los institutos y en su

caso del servicio municipal de servicios sociales o de los juzgados de menores, a través del EMA (Equipo de medio abierto).

Esta documentación debe guardarse dentro de un programa de ordenador llamado PIA para que quede en la base de datos de la fundación que gestiona el centro para posteriormente ser registrado en la base de datos del Ayuntamiento de Zaragoza.

Esta tarea la realice yo una vez me fue explicada por Pilar.

A última hora de la mañana Santi tenía programada la asignatura de formación laboral; este me pidió que estuviera con él para conocer al resto de los grupos y así ir tomando contacto con ellos. En esta hora se llevó a cabo una dinámica de presentación en la cual tuve que participar debido a que los chavales se quedaban impares. Por esto pude simpatizar más aun con los mismos y me sirvió para aprenderme los nombres de estos.

Valoración personal.

Mi valoración personal es muy positiva, a pesar de estar nerviosa y con cierta incertidumbre por la nueva experiencia que estoy viviendo. Las profesionales no paran de contarme anécdotas de alumnos anteriores un tanto estresantes. A pesar de esto tengo mucha ilusión por ir aprendiendo y los profesionales me dan mucha libertad de leer los informes, utilizar el ordenador y revisar toda aquella documentación que necesite. Un dato a resaltar ex que han pedido a su jefe que me habilite una cuenta de correo en San Valero para poder acceder y reportar información a fácilmente a la base de datos.

Próximas tareas

Para el miércoles día 28 está prevista una reunión a las 12.30 de actividades socio-culturales de los centros socio-laborales de la ciudad.

Día 28/09/11 Miércoles.

Al comienzo de la mañana seguimos con el redactado de la documentación al PIA. A las once aproximadamente teníamos Pilar y yo una reunión con Chelo (profesora de formación básica) para conocer el seguimiento de las alumnas y valorar la asistencia, interés y esfuerzo de las alumnas en sus clases. La siguiente reunión con Quina (profesora de costura) con el mismo objetivo que la anterior, estas se llevaron a cabo en el despacho del local de la C/Olleta destinado a las clases de las chicas.

Hablamos ya del tercer día de prácticas y está prevista una reunión en el centro socio-laboral de La Almozara, donde estarían esperándonos a Pilar y a mi diez profesionales del resto de centros de la ciudad para debatir sobre las jornadas que se llevaran a cabo durante el curso escolar; así como las fechas y lugares donde se desarrollaran. Se han determinado tres jornadas la primera se celebrara el 27/01/12 y estará destinada a los derechos humanos. Otra de las jornadas se celebrará el 30/03/12 y tendrá carácter

deportivo en la que se creara una ginkana y se practicará atletismo, debido a que en años posteriores ha dado muy buen resultado.

La última de las jornadas se celebrara el 08/06/12 llamada inter-centros en la que se llevara a cabo un show de cada uno de los grupos que forman cada centro para deleite del resto.

La reunión duró una hora y fui con Pilar en su coche.

Valoración personal.

Hoy he tenido el primer contacto más profundo con las profesoras de formación básica con la cual los chavales tienen mayores problemas en acudir a las clases y en esfuerzo personal. Por otro lado y hablando ya de la clase de Quina, esta nos comunica que ha detectado un problema con una de sus alumnas. Dicho problema no voy a redactarlo por el secreto profesional y la confidencialidad que debo guardar ante casos de tal calibre. También nos hace conocedoras a Pilar y a mí de una discusión en su aula entre dos chicas. Nos comunica que todas en general son bastante habladoras y dispersas en clase.

Próximas tareas:

Para el jueves día 29 está prevista una reunión con un alumno que ha faltado el respeto al profesor Javier, profesor de electricidad.

Jueves 29/09/11

La tarea principal para el día de hoy es la reunión con el chico que ha sido expulsado durante tres días por faltas de respeto a los profesores y no permitir al resto de alumnos desempeñar las tareas. La reunión será a las 11.00h y se plantea que vengan a la misma la madre, la educadora de protección y el educador de reforma del menor, el profesor en cuestión, Pilar y yo. He de decir que la presencia de los educadores se requiere con motivo de que el chaval se comprometa delante de ellos a comportarse correctamente en clase. Es un chico con orden de libertad vigilada.

La reunión se desarrolla correctamente, sin ningún incidente y el chaval se compromete aunque de forma poco convincente a comportarse en clase. La madre se asusta de ver tanta gente en la reunión y a pesar de eso y de las advertencias de Pilar sobre el mal carácter de la madre la reunión se termina sin ningún problema.

Una vez acabada la reunión tenemos con Ignacio el profesor de mecánica la reunión de seguimiento sobre sus alumnos en esta no se reseña ningún aspecto.

Durante el día de hoy traen al centro los coches del desguace para que se pueda practicar con ellos.

Valoración personal.

La reunión de hoy me ha permitido conocer personalmente a la madre de uno de los chavales más conflictivos del centro y a Fernando un educador de reforma de menores y a Adela la educadora de protección también de menores. A pesar de las expectativas ante la reunión se ha desarrollado bien.

Próximas tareas.

Para el viernes a las 9.30h está prevista una reunión con el Instituto Pablo serrano de las Fuentes.

Viernes 30/09/11.

Hoy nada más llegar al centro me ha venido a buscar Pilar para ir al Instituto Pablo serrano para llevar a cabo la comisión de seguimiento de los alumnos matriculados en dicho instituto pero de escolarización externa. Dicha comisión se ha llevado a cabo con la trabajadora social, el orientador, Pilar y yo. Se ha hablado concretamente de cuatro estudiantes de dicho centro; tres chicas y un chico. La valoración que se hace sobre la asistencia de los alumnos de momento es positiva. Posteriormente y una vez en el centro se ha realizado una reunión de seguimiento con la profesora Pilar de peluquería. No existen aspectos relevantes algunas faltas de asistencia injustificadas.

A última hora de la mañana me he ido con Pilar a una salida con las chicas de FO por el casco histórico para conocer el concurso internacional de interculturalidad de grafitis en el barrio.

Valoración personal.

La valoración del día de hoy es muy positiva porque me ha servido para intimar más con las alumnas y conocerlas mejor, en la salida que hicimos me sorprendió la actitud de las alumnas ya que se mostraron interesadas en ella y con buena predisposición. Por otro lado la salida que he realizado con Pilar al Instituto me ha permitido conocer como son las reuniones interdisciplinares y en qué consiste una comisión de seguimiento. Además me he llevado una grata sorpresa ya que me encontrado a un antiguo profesor mío.

Próximas tareas.

Participar en el curso de nivel básico de prevención de riesgos laborales.

Lunes 03/10/11.

Hoy comenzamos mes y en el centro hemos comenzado un curso de prevención de riesgos laborales que parece muy interesante para la formación de los chavales. El curso se imparte por la asociación falta nombre y nos lo están impartiendo de forma gratuita. El coordinador-trabajador social del centro me ha ofrecido que haga el curso con los chavales para además aprovecharme de la situación de tener el curso podre conocer al resto de chavales y empatizar un poco más con ellos. Esto ha tenido lugar a las 10 de la mañana. Por lo que a primera hora de la mañana he acompañado a Pilar a dar la clase de informática a los chavales de TRI es decir los menores de dieciséis años los que corresponden al PCPI.

Valoración personal.

El día de hoy ha sido positivo porque he podido tratar con los chavales y cada vez me encuentro más suelta con ellos y con la tarea en el centro. Llevando una semana en el centro y dadas las expectativas que se me planteaban del carácter de los mismos la valoración es muy positiva ya que no he tenido ninguna falta de respeto. Al menos de momento.

Con respecto al curso considero que es muy necesario para la formación laboral de cualquier persona ya que se tratan asuntos laborales que no todo el mundo sabe, el problema es que especialmente el grupo de chicos no ha aprovechado el mismo.

Próximas tareas.

Seguir con el calendario propuesto y con el curso que durara una semana.

Martes 04/10/11.

Hoy es el día de mi cumpleaños y a primera hora del día tengo informática con Santi y las chicas de peluquería. Mediante un programa que gobierna los ordenadores de los alumnos y que anteriormente me lo ha explicado Santi. Este les comunica por mensaje en sus ordenadores que es mi cumpleaños y estas me cantan el cumpleaños feliz. En esta asignatura les explicamos cómo funciona el moodle y les iniciamos en las tareas que deben ir haciendo.

Posteriormente debo ir a local de arriba (C/ Reboleria) para realizar el seguimiento con Javi el profesor de electricidad. Informándonos de que el chico con el que días antes tuvimos reunión con la madre y sus educadores no ha venido en estos dos días.

En las horas de después Santi me proporciona el proyecto inicial que deben hacer para la contrata al Ayuntamiento. En la última hora de la mañana tenemos clase de formación laboral con los dos grupos juntos; es decir el que forman chicos y chicas.

Valoración personal.

El proyecto inicial de curso que hay que realizar para que el centro este siga gestionado por la fundación S. Valero me ha servido para conocer mejor la elaboración de un proyecto, el trabajo que desempeña Santi y por supuesto para conocer un poco más de la zona y de la historia del centro.

He de decir que las clases que son con los dos grupos juntos son bastante difíciles de llevar; ya que se habla mucho los chavales se dispersan con mucha facilidad y a menudo no entienden lo que se les explica. En muchos no se advierte gran interés.

Próximas tareas.

Mirarme el convenio de peluquería y del sector del metal.

Miércoles 05/10/11.

Hoy será un día de pura burocracia y trabajo administrativo, que lejos de pensar que no me satisficiera, a verdad es que no me desagrada. De hecho voy a aprender a guardar la documentación, informes educativos y demás información de los chavales en su lugar correspondiente. Además Pilar me ha enseñado a usar la base de datos del Ayuntamiento de Zaragoza destinada a la labor del centro. En la que hay que guardar toda la información llegada de los chavales.

Posteriormente se ha seguido con el calendario previsto y se han realizado las reuniones de seguimiento de los alumnos con Chelo, profesora de formación básica y con Quina, profesora de costura.

Estas no has comunicado que dos chicas de las que no se tenían muy buenas expectativas están trabajando bastante y de una de las alumnas con un problema personal bastante delicado está muy nerviosa y se latera por todo debido a la gran presión que se le viene encima debido a un próximo juicio que tiene. Todo ello ha sido introducido por mí en el PIA.

Valoración personal.

La valoración de este día es que cada vez estoy más confiada y segura de mí misma con el trabajo desempeñado, domino ya el redactado en la base de datos y el cómo deben hacerse las cosas.

Próximas tareas.

Para mañana está previsto seguir con el curso de prevención de riesgos laborales.

Jueves 06/10/11.

A primera hora de la mañana se realiza el seguimiento de alumnos, esta vez con J Ignacio, profesor de mecánica. Nos comenta que un M (alumno) no quiere trabajar y se niega a llevar a cabo una de las partes del curso necesaria para aprobar. Inmediatamente Santi e Ignacio hablan con él, ya que el chico está fuera de clase por este motivo. Después de una larga charla donde se le explica que si no aprueba esa parte puede ser que no apruebe el curso el chico decide volver al taller.

A las 10.00h empieza el curso de prevención y resulta ser un tanto estresante para el profesor que lo imparte y para mí. A mi lado hay un chico que continuamente está echándose los trastos y cuando ya no sé qué decirle para que se calle y deje dar la clase, llamo al profesor para que sea él quien le llame la atención.

Durante esta hora se realiza un simulacro con todos los alumnos del centro y soy yo a encargada de dar la voz de alarma. Todo surge sobre lo previsto, hasta que una vez fuera, el profesor Ignacio no encuentra la cámara de fotos que había dejado encima de una mesa. Un alumno la había escondido.

Valoración personal.

El día de hoy me ha servido para conocer como tengo que desenvolverme ante una situación como la que me ha tocado y además a darme a respetar delante de todos ellos. Además de ver cómo se resuelve una situación de cuando un chaval no quiere trabajar

Próximas tareas.

Seguir con el curso y calendario previsto.

Viernes 07/10/11.

Hoy se redactará la carta modelo para enviar las faltas de asistencia a los padres y yo seguiré con mi trabajo de registrar los expedientes de los alumnos en la base de datos.

Posteriormente se llevará a cabo el seguimiento de los alumnos con el profesor de electricidad, mientras yo redactare en el PIA todo lo importante. Además hoy está planteado de doce a dos horas clases sobre prevención de riesgos laborales-, lo que se refiere a la parte de

ergonomía, seguridad en el trabajo y por último un simulacro. El cual salió sobre lo previsto, este se realizó con todos los grupos del Centro.

Valoración personal

Considero que el día de hoy ha resultado provechoso para los chavales porque aunque les cueste prestar atención y aguantar varias horas seguidas atentos y centrados. El curso de prevención les está viniendo bien para su propia formación laboral; debido a que ignoran muchos aspectos laborales importante para su propio desarrollo en el mundo laboral.

Próximas tareas

Próximas comisiones de seguimiento con institutos y comenzar con la recogida de informaciones sobre el Centro para el redactado de mi proyecto personal.

Lunes 10/10/11.

En el día de hoy reviso a fondo el proyecto general del Centro con objetivo de ir recopilando aspectos importantes del mismo y necesarios para el redactado de mi proyecto personal. Posteriormente tengo informática con Pilar y los chicos de electricidad. La clase es bastante intensa ya que el nivel de los alumnos en informática es mínimo.

A las 11.00 horas está prevista la reunión de comisión de seguimiento con el I.E.S Buen Pastor; la profesional tiene como alumno en el centro un chico que está trabajando adecuadamente y tiene una actitud buena por lo tanto la reunión fue agradable.

A las 11.45horas tenemos prevista la reunión de comisión de seguimiento con el I.E.S Pablo Gargallo, la responsable del mismo viene al centro con el objetivo de ver a su alumno de referencia y comprobar directamente como está siguiendo el curso en el centro. La reunión únicamente consistió en la apertura de la misma ya que con esta profesional aun no nos habíamos reunido. En ambas reuniones se intercambió el acta de inicio de la comisión y se intercambió información sobre los alumnos de referencia.

Valoración personal.

Desde mi punto de vista las reuniones de comisión de seguimiento con los institutos y tal como se hacen desde el centro son muy adecuadas y productivas tanto para los alumnos como para los profesionales. En el Centro creen que es muy positivo que en la segunda reunión los profesionales acudan al Centro para ver y hablar con sus alumnos y que estos comprueben que desde el Instituto también se acuerdan de que ellos están escolarizados de forma externa.

Próximas tareas.

Esta semana no hay planes a la vista debido a la inminencia de las fiestas del Pilar.

Martes 11/10/11.

El día de hoy sorprendentemente es elevado en asistencia, esto es curioso ya que mañana empiezan oficialmente las fiestas del Pilar. Por

lo tanto se sigue con el horario previsto. A las 9.00 horas tengo con Santi y las chicas de peluquería informática, posteriormente y ya con Pilar tenemos reunión de seguimiento con Javi el profesor de Aula taller, en la que muestra su descontento con un alumno conflictivo con el que ya tuvimos reunión con su madre y educadores del EMA para su compromiso con el centro y conseguir una actitud adecuada y por lo que nos cuenta Javi no se consigue nada con el alumno.

Por último se lleva a cabo la asignatura de formación laboral con los grupos de PCPI y Formación ocupacional. El resto de grupo de aula taller salen con sus tutores a recorrer las calles del Casco Histórico con motivo de las Fiestas del Pilar.

Valoración personal.

Para mi trato personal con los chavales y conocimiento de sus situaciones y personalidades son muy positivas las clases en las que estoy de apoyo con Santi y Pilar (mis tutores de prácticas). Esto está permitiéndome conocer mejor a los chicos.

Próximas tareas.

Ninguna prevista.

Lunes 17/10/11.

A primera hora del día tenemos la reunión de seguimiento de los alumnos de PCPI con el profesor correspondiente, quien también está teniendo problemas con algún alumno. Durante el día se llevaron a cabo gestiones para dar de baja en el Centro a una de las chicas de peluquería; debido a que llevaba un alto nivel de absentismo y no responde a nuestras llamadas. Para remplazar su lugar en el centro se ha hecho una selección de las chicas entrevistadas por Pilar y que estaban en periodo de reserva. Por lo que se llama a la chica elegida y se hacen las correspondientes gestiones; ya que la misma reside en una residencia de menores y dispone de un educador al que hay que informar de la situación.

El resto del día se ocupa en trabajo administrativo.

A las 14.00horas me voy a comer con los profesores y resto de responsables del centro; ya que a las 15.30 horas tenemos reunión de equipo. Durante la comida me tratan muy bien y me invita la Fundación a la comida. Posteriormente en la reunión se tratan los siguientes temas:

Recordatorio de fechas

Elección de delegados.

Formación de reuniones de equipo- necesidades de formación.

Programaciones de asignaturas y tutoría.

Limpieza del centro.

Previsión de nuevas incorporaciones de alumnos.

Revisión de grupos

Ruegos y preguntas.

Además los convocados han sido: profesor de electricidad (A.T.), profesora de costura (A.T), profesor de mecánica (PCPI), profesora

de peluquería (FO), la profesora de formación básica, la orientadora del centro, el director y yo.

Valoración personal.

La reunión me ha parecido muy organizada y bien preparada. Se ha repartido un acta de inicio con los convocantes, moderador y secretaria; así como los temas a tratar en la misma. Además he podido ver el roll-playing de todos los profesores y el ambiente que existe entre ellos.

Próximas tareas.

Ninguna prevista.

Martes 18/10/11.

Se sigue con el planing previsto para los martes; es decir informática con los chicos de electricidad, posteriormente reunión de seguimiento del grupo de Aula taller y posteriormente clase de formación laboral con los grupos de PCPI y FO. Uno de los temas que nos ocupa hoy es que la profesora de costura nos comunica a Pilar y a mí, que una alumna de catorce años se ha quedado embarazada y que tiene cita en la Plaza Añón, concretamente en el servicio de ginecología para adolescentes. Inmediatamente y conociendo el caso de dicha alumna se comunica con su educador aunque no comentándole la situación que le dé cita a la chica para tratar el tema.

Valoración personal.

El día de hoy me ha permitido conocer el protocolo que se sigue cuando una alumna se queda embarazada y se lo comunica algún profesor.

Próximas tareas.

Revisar el proyecto personal con el tutor de las prácticas y firma del mismo.

Miércoles 19/10/11.

Trato el tema con Pilar del ejercicio sobre la elección de casos para la Universidad y entre las dos revisamos los mismos y seleccionamos los más jugosos. Reviso mi proyecto con el tuto y se modifican algunos aspectos.

Durante estos momentos llama a la puerta la tía de una de las alumnas, esta nos cuenta que su sobrina se ha enamorado y se ha fugado (costumbre muy típica entre las familias gitanas), nos comenta que los hombres de la familia están muy enfadados y que no a dejan volver a casa. Por lo tanto se lo comunicamos a su tutora y esta la llama para ver si está bien y si va a volver a clase. La alumna le dice que deje que se lo piense y el lunes le responde.

Durante el día de hoy también viene al centro el educador de uno de los alumnos y tenemos convocada a la madre de un alumno el cual desde la primera semana de clase ya no ha vuelto a venir a las mismas. La reunión resulta ser muy curiosa con respecto al vocabulario que usa la madre, pero siendo muy respetuosa y ambos se comprometen a que el alumno venga a clase.

Valoración personal.

El día de hoy resulta ser de los más entretenido y lúdico ya que he podido vivir en primera persona una situación familiar de etnia gitana. Conociendo el lenguaje que se usa y cómo surge la situación. Además de cómo debe tratarse por parte del profesional dicha situación.

Próximas tareas.

Solucionar las bajas de los alumnos.

Jueves 20/10/11.

El día de hoy lo vamos a ocupar en solucionar las bajas que existen en el Centro, dado que hay varias alumnas de FO que tienen un alto nivel de absentismo y dado que son mayores de edad si no van a venir es mejor reservar la plaza a alguien que vaya a aprovecharla , y dado que teníamos en reserva a una alumna nos comunicamos para saber si va a aceptar la plaza, la sorpresa es que su educador le ha aconsejado que debe seguir con el FO que ya estaba realizando dado que se enfoca mejor a su futuro laboral y esta chica necesita emanciparse pronto. Por lo tanto se continua con la búsqueda.

Valoración personal.

Hoy he confirmado que la vida de algunas personas está condicionada a la situación y entorno en el que nace y se desenvuelve.

Próximas tareas.

Empezar a buscar información para mis casos y solucionar las bajas y nuevas incorporaciones de alumnos.

Viernes 21/10/11.

Hoy ocupo el día en el redactado de mis casos, Pilar me proporciona la información necesaria de los alumnos elegidos; así como de familiares de los mismos que ya han pasado por el centro anteriormente con objeto de que me haga una visión global de la situación socio-familiar. A las 11.00horas tenemos reunión de seguimiento de los alumnos con la profesora de peluquería. La reunión dura una hora.

Valoración personal.

En la reunión se tratan temas importantes como el de la fuga de una de las alumnas lo que conlleva a una baja más y por tanto una plaza libre el FO. El día de hoy resulta ser un tanto sorprendente por las situaciones de los alumnos que voy leyendo en sus informes.

Próximas tareas.

Seguir con el curso de prevención, terminara esta semana nueva que comenzamos.

Lunes 24/10/11.

Comienzo el día siguiendo con la tarea de los casos.

Estando sola en la oficina llegan al Centro un hombre pidiéndome dinero porque no le llega para comer y otra mujer de etnia gitana que pretendía hablar con Pilar. En estos momentos no localizo a nadie. Soluciono la situación llamando a Santi que permanecía por el sótano. Una vez Pilar llega al centro me pongo con ella a elaborar dos informes de alumnos pasado que nos han solicitado otros CSL, donde los alumnos permanecen ahora. A las 12. 00horas me bajo a local de

Olleta a permanecer en el curso de prevención de riesgos laborales con el grupo de peluqueras.

Reunión de equipo: Revisión y debate sobre actividades sobre educación vial para el alumnado y curso de prevención de riesgos. Debate sobre excusión primer trimestre (lugares, fechas y probabilidades de asistencia). Programaciones de asignaturas y revisión de grupos.

Valoración personal.

Hoy ha sido un día de solucionar situaciones urgentes y creo que me sabido desenvolver correctamente.

Próximas tareas.

Realizar el examen del curso.

Martes 25/10/11.

El día de hoy ha resultado ser un tanto inesperado, hemos tenido que ir solucionando las situaciones tal y como nos han ido sucediendo. Me refiero a que a primera hora de la mañana teníamos reunión con la madre de un chico que el viernes pasado protagonizo una pelea en clase de mecánica. La madre ha venido tarde y a la vez se ha presentado una educadora del EMA con su alumna la cual teníamos que hacer una entrevista para entrar en una de las plazas vacantes de peluquería. Después de la entrevista le hemos enseñado el centro. Posteriormente hemos vuelto al local de Reboleria para reunirnos con el profesor de electricidad en la rutina de seguimiento de los alumnos y en estos momentos ha llegado la madre de uno de sus alumnos; al cual le hemos abierto un expediente en el I.E.S por mal comportamiento, por lo que se lo hemos comunicado.

Sobre las 11.30 horas de la mañana hemos bajado al local de Olleta a celebrar el cumpleaños de una alumna de peluquería que había traído tarta y nos había insistido en que estuviéramos yo y Pilar.

Sobre las 12.00horas me reunido con las chicas de peluquería en el curso de prevención de riesgos laborales y hemos realizado el examen correspondiente.

A última hora del día he estado presente en la clase de informática con Santi y los chicos de mecánica, quienes me preguntan constantemente como se hacen las cosas referentes a la asignatura.

Valoración personal.

La entrevista que he podido presenciar e intervenir con la posible alumna que ocupara la plaza vacante de peluquería me ha aportado más conocimientos de cómo realizarlas, además de hasta qué punto se puede o no insistir en que la entrevistada te cuente algo personal y de cómo debe ir preguntándose todo esto. En definitiva a ir adquiriendo experiencia.

Además el día de hoy me ha permitido adquirir más confianza con las alumnas y aprender a "torear" los piropos de uno de los alumnos.

Próximas tareas

Reunión interdisciplinar de CSL en nuestro Centro.

Miércoles 26/10/11.

Hoy he conocido al famoso Ignacio Salanova y digo famoso porque Santi y Pilar lo nombran mucho y por supuesto tenemos una alumna que la lleva el. (Educador de protección de menores).

Ha venido a visitarnos al centro para comunicarnos sobre la alumna que tiene como educada. Ha hablado con ella sobre su embarazo y ha decidido la chica no abortar ya que esto era una opción debido a que la joven tiene 14 años y tiene problemas importantes en su familia. Desde el centro tenemos que hablar con ella para que consiga llevar a su madre a una cita con Ignacio para comentarle a la madre la situación de la hija ya que esta lo desconoce.

Después he ido con Pilar a comprar bebidas y algo de picoteo para la reunión de centros sociolaborales que esta vez se celebraba en nuestro Centro. Posteriormente hemos tenido reunión de seguimiento con la profesora de formación básica y he redactado la información en el PIA.

A las 12.30 horas hemos tenido la reunión de CSL la cual ha durado hasta las 14.00horas y en la que se ha hablado sobre la jornada sobre los derechos humanos que se lleva a cabo con todos los centros de la red.

Valoración personal.

Me parece muy interesante conocer a los educadores de los chavales que tenemos en el centro, sobre todo para conocer otros puntos de vista y la experiencia contada desde otro lado o ámbito. Además Ignacio Salanova me ha invitado a conocer su lugar de trabajo y a acudir a una de las charlas que imparten en los I.E.S.

Por otro lado la reunión de los CSL me permite conocer otras maneras de realizar el mismo trabajo que llevamos a cabo en el centro y comprobar que la forma de trabajar de mi centro es una de las más adecuadas.

Próximas tareas.

Reunión de comisión de seguimiento con el I.E.S Miguel de Molinos.

Jueves 27/10/11.

El día de hoy comienza redactando con Pilar el acta de la reunión de ayer; la cual nos lleva bastante tiempo debido a la poca aclaración de los integrantes y decisiones tomadas. También llevamos a cabo la comprobación de una de las partes de la memoria del curso pasado. Posteriormente recibimos al educador de otro de nuestros alumnos y les dejamos que hablen a solas.

Además hoy hago mi primera llamada de teléfono a una chica que está en la reserva para FO peluquería y la cito para mañana a las 9.30 horas en el centro para hacerle la entrevista.

A la 13.00 horas hemos acudido al I.E.S Miguel de Molinos para dar inicio a la comisión de seguimiento de los alumnos.

Valoración personal.

Hoy ha llovido y he podido comprobar que para las familias de etnia gitana no se sale de casa el día que llueve, lo que demuestra un gran proteccionismo hacia los hijos.

Próximas tareas.

Último día del curso de prevención de riesgos laborales.

Viernes 28/10/11.

Hoy ha venido el médico encargado de la enseñanza de primeros auxilios correspondiente al curso de prevención de riesgos laborales. Lo que ha supuesto una buena enseñanza para los alumnos, la verdad es que todos han estado muy atentos. Después de esto hemos tenido reunión con la profesora de FO.

Posteriormente hemos buscado cursos de español gratuitos para una de nuestras alumnas que no domina muy bien el idioma y además creemos que le puede ayudar para conocer gente y estar ocupada por las tardes.

Posteriormente tuvimos una entrevista con una de las alumnas de reserva de FO y Pilar me permitió realizar las preguntas planteadas de antemano como eran datos personales, educativos y algo de familiares. Después de la entrevista le enseñamos el centro a la alumna.

Valoración personal.

Hoy que he realizado la entrevista me dado cuenta de que conforme vaya haciendo más entrevistas me iré soltando en la rigidez de ir preguntando. A pesar de ello considero que no lo he hecho mal y Pilar me ha dicho que lo he hecho bien.

Próximas tareas.

Llamar a las alumnas en reserva para confirmar su asistencia el miércoles.

Lunes 31/10/11.

En el día de hoy hemos tenido un incidente en el centro. Uno de los chavales de PCPI de los que más problemas nos da ha prendido fuego a una fregona la cual tenía estilos de gasolina; debido a que es la fregona del taller de mecánica. El profesor ha podido apagar el fuego rápidamente con un extintor. El chaval ha sido expulsado del centro definitivamente.

Después de tal incidente, me he ocupado de llamar por teléfono a las alumnas de FO para recordarles que deben venir el miércoles para comenzar con las clases de peluquería. Posteriormente hemos tenido que bajar al local de Olleta porque una de las alumnas de A.T. quería hablar con Pilar sobre un asunto de presuntos malos tratos por parte de un novio. La chica ha decidido que yo no estuviera presente por lo que no he podido vivirlo en primera persona. Mientras tanto he estado en el aula de A.T. con las chicas. Además otra de las alumnas nos ha puesto en aviso que el padre le pega y que quiere irse de casa urgentemente.

Por último le hemos comunicado a la chica que necesita clases de español sobre el curso y ya le hemos concertado la matrícula.

Reunión equipo: Recordatorio fechas, se debate sobre la posible elección de delegados, se comenta las necesidades de formación del equipo, programaciones de asignatura, tutorías y ASC. Se comentan cambios en el horario de la limpieza del Centro. Previsión de nuevas incorporaciones a peluquería, debido a las bajas y revisión de grupos.

Valoración personal.

A pesar de no poder estar presente durante la entrevista con la alumna que ha demandado hablar con Pilar sobre los presuntos malos tratos que sufre, Pilar me ha explicado muy bien lo que le ha preguntado y cómo y de lo que hay que avisar en estos casos.

Espero poder presenciar más de cerca el caso de las otras alumnas.

Próximas tareas.

Reunión con la madre del chico expulsado, no se cree que su hijo haya prendido fuego.

Miércoles 02/11/11.

Hoy a primera hora de la mañana teníamos citados a los padres del chico que causó el incidente el lunes en el taller y esto ha llevado a una reunión un tanto tensa.

Posteriormente hemos llevado a cabo la reunión de seguimiento con la profesora de formación básica.

Después he entrevistado a una chica estaba interesada en una de las plazas vacantes de peluquería.

Valoración personal.

Considero que me defiendo bien ante las entrevistas pero me falta adquirir experiencia porque aún se me pasan datos importantes que preguntar.

Próximas tareas.

Reunión con un chico interesado en cubrir una de las plazas de peluquería.

Jueves 03/11/11.

Hoy hemos realizado trabajo administrativo; entre otras cosas hemos revisado diferentes partes de la memoria del centro.

Después hemos tenido una entrevista de recogida de datos a un chico y sus padres interesado en peluquería y con motivo de su falta de orientación sobre su futuro estudiantil Pilar le enfoca un poco hacia posibles salidas.

A continuación de la reunión tenemos que hablar con el profesor de mecánica para conocer el seguimiento de sus alumnos.

El resto del día resulta ser muy tranquilo por lo que dedicamos el resto de la mañana a preparar una excursión que haremos durante este mes...

Valoración personal.

Mi valoración sobre los días que llevo de prácticas es muy positiva, me encuentro muy bien, valorada y muy realizada.

Próximas tareas.

Confirmar con el resto del equipo la excursión.

Viernes 04/11/11.

Durante las primeras horas de la mañana hemos redactado una lista de los alumnos del curso pasado con sus teléfonos para realizar el seguimiento de exalumnos. Como de esta tarea me voy a ocupar yo, he revisado el seguimiento de los mismos en la base de datos del Ayuntamiento y así familiarizarme con la tarea. A su vez he dado de

baja a un alumno que ha sido expulsado por motivo disciplinario y he introducido datos que faltaban de diversos alumnos.

Posteriormente hemos tenido reunión con la profesora de FO y he introducido los datos en los PIAS. Por último he revisado las memorias de años atrás, incluso he revisado las memorias de cuando el Centro lo gestionaba la Asociación de vecinos Juan de Lanuza, para recoger información con objeto de redactar mi informe de conocimiento del Centro.

Valoración personal.

Cada vez me voy familiarizándome más con el trabajo administrativo y con el manejo de la información de los alumnos.

Próximas tareas.

Preparar excursión.

Lunes 07/11/11.

La primera hora del día de hoy he permanecido sola en la oficina del Centro; debido a que cuando he llegado, Pilar estaba en el otro local impartiendo informática y Santi estaba arreglando unos enchufes.

A las 10.00horas nos hemos ido a tomar un café y después hemos tenido un duro trabajo administrativo; este consistía en buscar los expedientes de los alumnos del curso pasado y llenar unos informes con sus datos personales y notas durante el curso en el CSL. Este trabajo lo requiere el técnico del Ayuntamiento.

Reunión equipo: Preparación de reunión de delegados, comentar posible excursión, sugerencias para el programa de gestión de asistencia del alumnado y revisión de grupos.

Valoración personal.

Me parece interesante conocer los trabajos que encargan cada curso desde el Ayuntamiento o bien desde Fundación San Valero para conocer el seguimiento de los alumnos y de la calidad del Centro.

Próximas tareas.

Acabar la documentación necesaria para el Ayuntamiento.

Martes 08/11/11.

Preparación de la excursión futura, y revisión de posibles excusiones y salidas futuras.

Miércoles 09/11/11.

Hoy ha resultado ser un día entretenido y muy interesante ya que hemos tenido reunión con los delegados u subdelegados de los diversos cursos que se imparten en el Centro.

Hemos tratado los temas de aspectos positivos, negativos, propuestas y futuras excusiones que podían aportar y para ellos anteriormente en clase han tenido un tiempo destinado a que pudieran hablarlo. Ha sido muy interesante conocer los puntos de vista de los alumnos y resultar ser muy positivos y de lo más interesante. También hemos comunicado a los alumnos que para el

Viernes 18 habrá excursión.

Anteriormente se han llevado a cabo las reuniones de seguimiento con los profesores de formación básica y costura.

Valoración personal.

Me ha parecido muy interesante conocer las opiniones de los alumnos ya que piensan lo mismo que yo sobre los profesores. Que hay muy buen ambiente entre ellos y tratan muy bien a los alumnos.

Próximas tareas.

Reunión urgente con la educadora de protección de una de las alumnas.

Jueves 10/11/11.

Para hoy tenemos reunión con la educadora de protección de una de nuestras alumnas con un gran riesgo social y de la que era imprescindible abordar el tema, precisamente por sus graves problemas en el entorno familiar.

La reunión ha durado dos horas y han estado presentes la educadora y coordinadora del caso.

Valoración personal.

Esta reunión ha resultado ser un tanto decepcionante ya que el caso es desde mi punto de vista de extrema urgencia y gravedad y la educadora por su cansancio con el caso no parece estar dando la talla. A pesar de ello; lo que se ha hablado ha sido muy interesante y es importante citar que para que esta reunión se diera ha tenido que insistir mi tutora de prácticas.

Próximas tareas.

Ninguna reseñable.

Viernes 11/11/11.

Asistir a clase de informática y FEL y reuniones de seguimiento con profesores. PIA.

Redactar el acta de delegados.

Lunes 14/11/11.

Reunión de equipo: Evaluación de la excursión. Se plantea la posibilidad de volver a realizar cortos con la Asociación Actuando. Revisión de grupos y nuevas incorporaciones a peluquería. Se comenta la charla de Zaragoza vivienda en el Centro.

Reunión equipo: Comentar la reunión de delegados, se pasa el acta. Se ultiman detalles para la excursión, revisión de grupos, se comentan cursos formativos ofertados desde San Valero para los profesionales.

Martes 15/11/11.

Hoy ha sido uno de esos días que recompensa todos los días de trabajo administrativo. Porque a primera hora de la mañana hemos tenido una reunión prevista de antemano con una profesional del centro de promoción de la salud de la Plaza Añon y una educadora del EMA para tratar el tema de una de las alumnas con graves problemas de salud sexual, con la crianza de sus dos hijos y por varias sospechas de prostitución de la misma.

Sobre la 13.00 horas Piar y yo nos hemos dirigido al Reformatorio o Centro de menores para poder abordar el tema y conocer información necesaria sobre uno de los alumnos que va a volver al Centro tras

cumplir su medida y poder ver y hablar con el chico y poder comprobar su mejora.

Valoración personal.

Esta reunión en la que se coincide con varias profesionales de diversos ámbitos me permite conocer diversos puntos de vista aunque casi siempre coinciden en la misma conclusión y solución y también para abrirme miras hacia diversos ámbitos profesionales.

Próximas tareas.

Reunión para cubrir plazas.

Miércoles 16/11/11.

Hoy teníamos prevista una reunión con dos chicas para ocupar las dos plazas aun vacantes de peluquería una de ellas es hermana de una alumna de costura. A la cual le puede beneficiar mucho tener a su hermana mayor cerca. Posteriormente y durante la reunión con la profesora de formación básica me he sentido mal del estómago y he tenido que marcharme a casa.

Jueves 17/11/11.

No he acudido a clase por encontrarme enferma.

Viernes 18/11/11.

Excursión a alquezar. Asisten bastantes alumnos, aunque fallan algunos que estaban previsto vinieran, buena participación y buena conducta. Los alumnos están contentos y les ha encantado.

Lunes 21/11/11.

Hoy hemos llamado a las chicas con las que se tuvo la reunión el pasado día para que empiecen cuanto antes el curso de peluquería y para que a la vez se incorporara otra chica a la cual le realizamos la entrevista hace varios días.

Martes 22/11/11.

Trabajo administrativo y clases de informática y FEL.

Miércoles 23/11/11.

Hemos llevado a cabo la reunión con la profesora de FO peluquería y posteriormente hemos tenido que marcharnos Pilar y yo a Casetas a una reunión de ASC; es decir de todos los CSL de Zaragoza para seguir con la preparación de la Jornada que llevaremos a cabo en Enero sobre derechos humanos y la paz.

A la vuelta a Zaragoza nos hemos encontrado un gran accidente por la carretera y nos ha mantenido retenidas aproximadamente una hora.

Valoración personal.

Las reuniones de ASC me están aportando experiencia en resolver temas con distintos profesionales, a valorar las aportaciones de todos los asistentes y a percibir como ven y tratan otros profesionales a los alumnos.

Próximas tareas.

Reunión con EMA.

Jueves 24/11/11.

A las 10.30 teníamos prevista una reunión con una educadora del EMA para tratar el tema de un alumno que salió el Domingo pasado del Centro de menores y vino al Centro Sociolaboral el Lunes. La charla fue muy instructiva, la educadora se dirigía muy a menudo a mí personalmente y me explicaba varios aspectos que ella intuía que yo no podía saber y acertó.

Posteriormente tuvimos reunión de seguimiento con las profesoras de formación básica y costura.

Valoración personal.

Estoy muy contenta con el lugar que elegí para las prácticas; así como de los profesionales con los que estoy levándolas a cabo y considero estoy aprendiendo mucho y estoy viendo infinidad de casos de todos los tipos y aprendiendo a como poder resolverlos desde el ámbito educativo, dentro de los límites que conlleva nuestra intervención.

Próximas tareas.

Entrevistas para FO.

Viernes 25/11/11.

Para el día de hoy teníamos programadas unas entrevistas con unas chicas que debían haber venido hace ya tiempo mandadas por otra profesional. La entrevista ha ido muy bien eran unas chicas válidas y perfectas para el curso de peluquería ya que nos expresaron varios problemas que ellas tenían y el curso les hubiera permitido adquirir mayor libertad e intimidad en sus vidas. Debido al tiempo que hubieran pasado en el Centro sin estar rodeadas por su círculo o entorno familiar más próximo.

El resto del día fue trabajo administrativo.

Valoración personal.

En estos momentos es cuando te das cuenta de que si las personas hubieran estado en el momento justo y el lugar determinado podrían incluso cambiar sus vidas. Esto lo escribo porque las chicas con las que tuvimos hoy la entrevista, estaban muy necesitadas de llevar a cabo este curso y de poder permanecer en "libertad" durante un rato. En libertad debido a que especialmente estas chicas están muy sometidas en sus casas o bien por parte de la familia o por la de sus maridos a muy temprana edad y en los momentos y lugar en los que se desarrollan los cursos pueden ser ellas tal y como son.

Próximas tareas.

Tenemos pendiente comprar un árbol de navidad para decorar el Centro.

Lunes 28/11/11.

A primera hora hemos tenido clase de informática con los chicos de aula taller de electricidad. Posteriormente hemos tenido tutoría con la madre de una de las chicas que tenemos en el centro porque está dando algunos problemas de autoridad sobre otra de las chicas y nos parecía conveniente hablar de ellos con la alumna y su madre.

Posteriormente hemos hablado sobre la tutoría con la profesora de la alumna.

Reunión equipo: Evaluación excursión Alquezar, recordatorio de fechas (futuras salidas o jornadas y evaluaciones) Preparativos para la Fiesta de Navidad y revisión de grupos.

Martes 29/11/11.

El día de hoy resulta ser de puro trabajo administrativo, procedo a sacar los expedientes de alumnos pasados para conocer su seguimiento y poder realizar un tabla Excel en la que comparar datos de "éxito laboral" después de haber pasado por el Centro. Todo ello con intención de plasmarlo en la contrata que pronto deberán enviar al Ayuntamiento.

Posteriormente hemos ido a tomar un café y hemos seguido con las tareas administrativas hasta la 13.00 horas que hemos tenido clase de FEL en la que los alumnos tenían examen.

Valoración personal.

Me parece muy instructivo el poder estar presente durante las clases sobre todo durante las de Formación laboral ya que con el grado de trabajo social se puede optar a impartir clases de servicios a la comunidad y FOL.

Próximas tareas.

Preparar la contrata y visitar los I.E.S para las evaluaciones de los alumnos.

Miércoles 30/11/11.

Hoy hemos llevado a cabo los informes de evaluación de los alumnos, que deben ir destinados al conocimiento de los institutos en los que los mismos están matriculados. En ellos se plasma por cada asignatura que imparten los alumnos sus avances, sus retrasos, su interés, esfuerzo y viceversa y las notas de cada una de ellas.

Sobre las 11.00horas de la mañana tuvimos reunión de seguimiento con María la educadora de reforma de uno de los chavales; más concretamente el chico que salió del centro de menores hace pocos días. Esta nos informa de varios aspectos que debíamos saber y posteriormente habla ella con el chico a continuación nosotras.

Posteriormente teníamos cita concertada por la trabajadora social de chabolismo de una de nuestras chicas para conocer si estaba viniendo a clase y aprovechando el curso. Con ella tratamos un tema que desde el CSL nos preocupa, siendo este; que la cuñada de la chica en cuestión está viniendo al centro al curso de peluquería (ninguna de las dos nos dio aviso antes de que eran cuñadas) y está última está siendo controladora y autoritaria con la otra y está quiere irse del centro por dicho motivo.

Valoración personal.

Es muy importante con todos los recursos importantes de los que está usando un usuario estén interconectados, y a menudo se vean e

intercambien información, sobre todo si se trata de menores como en este caso. Puede que esto no les agrade a los usuarios pero es importante hacerles entender de su necesidad y puedo observar que desde el CSL esto sucede y muy a menudo.

Próximas tareas.

Entrega de diplomas del curso de prevención de riesgos laborales.

Jueves 01/12/11.

Se lleva a cabo una reunión con la alumna un tanto sometida por parte de su cuñada en el centro para hacerle entender que no puede irse del Centro porque su cuñada este asistiendo al curso de peluquería y a continuación con la cuñada para hacerle entender que no puede ejercer presión sobre su cuñada porque si hace algo malo para eso estamos nosotros aquí. Posteriormente se tiene una breve reunión con los delegados de cada clase para comunicarles la entrega de diplomas.

El resto del día está ocupado con las reuniones correspondientes con las profesoras de Olleta, sobre el seguimiento de los alumnos, posteriormente se pasa la información a los PIA.

Sobre las 18.00 horas de la tarde tenemos la entrega de diplomas del curso de prevención de riesgos laborales, estos se entregan el centro Joaquín Roncal en la C/San Braulio. La asistencia de los chavales a la entrega fue buena; faltaron unos cuantos pero en su mayoría eran más los alumnos que vinieron a los que no.

Valoración personal.

El que se den unos diplomas en un centro distinto al de estudio y con otras personas distintas a los profesores. Les hace sentirse más importantes y estaban muy ilusionados con la entrega.

Próximas tareas.

Hablar con la educadora del chico llegado del centro de menores porque está dando problemas.

Viernes 02/12/11.

Lo primero que hacemos el día de hoy es llamar a la educadora del chico llegado del centro de menores porque está dando problemas en el centro. Su conducta está siendo mala y tenemos sospechas de que puede robar en un supermercado que hay al lado del Centro. Además sus profesores han manifestado en las reuniones su descontento con él.

Se planifica una próxima reunión para que la educadora hable con él y nosotras reunimos al chico en el despacho para hablar con él de ello. Se compromete a modificar su conducta.

Posteriormente se tiene reunión con el tutor del chico y se le comunica lo hablado en la tutoría.

Valoración personal.

Hoy me doy cuenta de que para cambiar la conducta e inadecuadas formas de vida de una persona es muy difícil. Da pena ver como chicos buenos de sentimientos echan a perder su futuro por malas compañías, una vida dura o que se yo que otras razones.

Próximas tareas.

Acabar los informes de aula taller. Visitar un recurso.

Miércoles 07/12/11.

Esta semana está siendo algo rara porque el lunes y martes ha sido fiesta por el puente de la Constitución y el viernes también hay fiesta. Aun así hoy ha sido un día muy interesante porque a primera hora del día he ido a visitar a Ignacio Salanova en el área de atención al menor en conflicto; lo que corresponde al equipo del EMA Y EMNCA. Me ha explicado todos los pasos que se siguen desde que te llega el expediente de fiscalía hasta que acaba la intervención con el menor y su familia. Además me enseño varios expedientes y me regalo un libro sobre la intervención con jóvenes conflictivos.

Cuando he llegado al CSL de nuevo he seguido con los informes de aula taller; ya que el profesor de electricidad ya tenía las notas y valoración global del informe.

Valoración personal.

Me gustó mucho la visita al EMA Y EMNCA porque me explicaron todo muy bien, me invitaron a ir a una charla en institutos sobre la ley penal del menor, me presentaron a mucha gente y vi gente que ya conocía del CSL. Así que pude comprobar que si eran profesionales de verdad (risas).

Próximas tareas.

Seguir con el resto de informes.

Viernes 09/12/11.

Seguimiento con profesores y asistencia a clase de FEL e informática.

Valoración personal.

Me da pena que se acaben las prácticas, me tratan muy bien y estoy aprendiendo mucho.

Lunes 12/12/11.

Hoy hemos tenido reunión con varios institutos como por ejemplo con el Elaios, Agustín Gérico y La Anunciata. En ellas les hemos entregado a los profesionales los informes de evaluación, les hemos comunicado como iban y los problemas que estaban teniendo los alumnos ya no solo a nivel educativo sino también a nivel personal. Todos los profesionales conocían a los alumnos matriculados en sus institutos y todos los profesionales vieron personalmente a los chicos. Sobre las 11.00horas teníamos en el centro una exposición por parte de las profesionales del SMRZ y la Asociación de vecinos. La exposición era con los vecinos del bloque y se trataba sobre temas para que la zona este bien cuidada y que conocieran lo que se hacía en el local de debajo de sus casas.

Valoración personal.

Mi valoración sobre el día de hoy es sobre la importancia de la interconexión e intercambio de informaciones sobre los usuarios entre diversas entidades o profesionales que están trabajando con nuestros alumnos.

Próximas tareas.

Charla con la Asociación de vecinos y el SMRZ.

Martes 13/12/11.

Para hoy está previsto seguir con las reuniones con los institutos, sobre las evaluaciones. Concretamente con el I.E.S Pablo Gargallo, a la trabajadora social le dimos el informe de evaluación de sus alumnos, comentamos algunas cosas y después la acompañamos hasta el local de peluquería para que viera a las alumnas que el año anterior había tenido en su instituto y por tanto que conocía bien y había trabajado mucho con ellas.

Sobre las 12.00horas de la mañana estaba prevista una charla con los alumnos del centro impartida por las profesionales del SMRZ y de la asociación de vecinos para tratar con ellos, posibles mejoras de la plazoleta Olleta y hacerlos partícipes del barrio como personas que también participan de él.

Por la tarde hubo reunión de equipo para tratar las evaluaciones de PCPI Y FO.

Valoración personal.

Hoy ha sido un día duro he tenido que pasar todo el día fuera de casa. Pero a pesar de eso ha sido muy productivo. Me parece muy interesante que se cuente con los chavales del centro para las cuestiones del barrio. Se trataron temas como la limpieza de la plaza, las discusiones entre vecinos o sus propias actitudes en el descanso de clase en la propia plaza.

Próximas tareas.

Reunión de ASC.

Miércoles 14/12/11.

Hoy parecía un día tranquilo nada más llegar vimos un correo de ASC que se anulaba la reunión, por lo que nos fuimos Pilar y yo al local de Olleta para las reuniones con las profesoras de las chicas, después nos tomamos un café con ellas y las chicas nos dijeron que querían comprar bolas para el árbol de navidad así que eso fue lo que hicimos.

Posteriormente hice un power point sobre el tema de seguridad social de la asignatura que imparte Santi, formación laboral.

Valoración personal.

Ya me había dado cuenta de que desde el Centro se tiene en cuenta en todo momento lo que piensan los alumnos y dentro de lo posible se intenta hacer siempre lo que piden.

Próximas tareas.

Reunión con la trabajadora social de un colegio.

Jueves 15/12/11.

Hoy ha venido dos educadores de dos de nuestros alumnos uno de ellos, salió recientemente del reformatorio y debido a la medicación que le están dando por su estado anímico y porque está acudiendo a TARAVIDAM a tratar un tema de consumos. Por ellos su educadora viene y está en contacto con nosotros a mendo, para conocer la conducta y estado de ánimo del chaval. El otro educador suele venir todos los jueves a controlar la asistencia de su educado.

Después tuvimos reunión con la trabajadora social del colegio Cantín y Gamboa para entregarle el informe de evaluaciones.

Valoración personal.

El día de hoy no ha resultado ser demasiado interesante.

Viernes 16/12/11.

Hoy se llevara a cabo el seguimiento de los alumnos con el profesor de electricidad, mientras yo redactare en el PIA todo lo importante.

Valoración personal.

Día tranquilo.

Próximas tareas.

Reunión colegio.

Lunes 19/12/11.

Hoy tenemos reunión en el centro con el colegio El buen pastor.

Reuniones de seguimiento con profesores.

Reunión de equipo, en la que los temas tratados son:

Martes 20/12/11.

Pilar y yo nos apuntamos a una charla sobre interculturalidad del casco viejo, impartida por Marco Marchioni.

Valoración personal.

Resulta ser divertida, entretenida y en la que conozco a diversos profesionales del casco Histórico. Además afianzo conceptos de trabajo social y ratifico que la metodología que se sigue en el Centro es la adecuada.

Miércoles 21/12/11.

Llevamos a cabo la tarea que se acordó en la reunión de ASC para la jornada de los derechos humanos. No fue un día de mucho trabajo.

Jueves 22/12/11.

Tuvimos la fiesta de navidad, en la que compramos comida para hacer un almuerzo con los chavales, cantamos con un karaoke, bailamos, hablamos y nos lo pasamos genial. Bailaron y cantaron incluso los chicos.

Valoración personal.

Me encanto la fiesta, nos lo pasamos genial, no hicimos muchas fotos y se notaba que los chicos estaban muy ilusionados con la fiesta ellos eran los protagonistas cuando casi nunca lo son.

Próximas tareas.

Regresar de la navidad.

Lunes 09/01/12.

Hoy comienzan las clases después de las Navidades y como no hay nadie en el local de Reboleria, me dirijo al de Olleta, una vez allí Pilar tiene clase con de informática con los chicos de electricidad y me quedo con ella para impartirla.

Después me acerco a Larraz para comprar una cremallera que necesito. Vuelvo al centro y revisando el correo nos damos cuenta que el Ayuntamiento nos ha enviado una carta como que en el local de Olleta (propiedad del SMRZ) estamos de ocupas y que debemos

pagar un alquiler simbólico de 1.000€ al mes. Lo que en estos momentos no podría pagarse.

Por tanto desde hoy empezamos a mover ficha para solucionarlo (llamadas telefónicas a San Valero, al SMRZ, a la concejala de asuntos sociales y al concejal de vivienda.

Reunión equipo: Se evalúa la celebración de la Navidad, se recuerda la gymkana del día 27 de enero y los temas que hay que trabajar en clase se deben revisar las programaciones. Se comenta el tema del posible pago del alquiler.

Nuevo curso de educación vial y revisión de grupos.

Valoración personal.

Este asunto del alquiler del local me va a permitir comprobar cómo solucionar asuntos de urgencia en la gestión del Centro.

Próximas tareas.

Seguir con el tema del alquiler.

Martes 10/01/12.

Resulta ser un día de cambios, se habla con los delegados de PCPI Y FO para dividir la clase de FEL en los grupos compuestos inicialmente.

Hoy será el primer día de clase y estoy en clase de informática.

Miércoles 11/01/12.

Estando en la calle, fumando un cigarro, se nos acerca una mujer que mis tutores conocen perfectamente, es una trabajadora de la Gusantina y nos viene a pedir colaboración para una jornada de los oficios con niños de cinco años, se pretende que vengan al centro a ver como es una peluquería y un taller de carpintería y como se trabaja en ellos.

Jueves 12/01/12.

El día de hoy resulta comenzar tranquilo, pero sobre las 10.00horas viene unos de los alumnos al despacho y se muestra intranquilo, quiere hablar con nosotras. Parece ser que ha tenido que ir a declarar porque le han cogido robándole a un chico joven. Hablamos con él. Seguimos la mañana con las reuniones de seguimiento de los alumnos con los profesores de mecánica y electricidad.

Valoración personal.

En momentos como este se aprende que aunque te cuenten algo llorando puede ser que sea mentira y que consejos hay que dar en momentos como este.

Próximas tareas.

Ningún tema previsto.

Viernes 13/01/12.

Se prepara unos temas para impartir en informática, primer uno sobre carpintería, sobre materiales y herramientas, los alumnos tendrán que formatearlo similar al preparado desde la oficina. Se hace lo mismo con el aula taller de costura, se busca un tema sobre como tomar medidas en el cuerpo.

Tenemos que llevar a casa a un alumno que se encuentra enfermo y no pueden venir a recogerlo.

Se lleva a cabo una reunión de seguimiento con la profesora de FO. Además hoy ha venido el alumno desaparecido días antes y se lo comunicamos inmediatamente a su educadora del EMA.

Valoración personal.

Sigo comprobando que existe una gran coordinación entre el equipo educativo, todo lo que se hace desde diversas asignaturas se coordina con los tutores.

Próximas tareas.

Impartir la clase de informática del martes, sola porque Santi no está tiene una reunión.

Lunes 16/01/12.

Hoy con motivo de solucionar el asunto sobre el alquiler del local, reviso desde el 2000 hasta la actualidad a todos los alumnos que han pasado por el Centro, divididos en módulos, necesitamos datos como el total de los alumnos, total de alumnos de etnia, inmigrantes y dependientes de la DGA. Desde el Ayuntamiento se nos han pedido estos items para la convocatoria sobre el local del SMRZ.

Reunión equipo: Revisión de programaciones, de objetivos y la normativa del centro, se comenta el tema de que se va a realizar un reportaje de fotos por parte de San Valero en el Centro, se comenta sobre los grupos.

Valoración personal.

Este trabajo me ha llevado todo el día y me he llevado una sorpresa desagradable; ya que he podido comprobar que una chica de mi pueblo que murió en un accidente estaba asistiendo al Centro cuando ocurrió.

Próximas tareas.

Acompañamiento a declarar a una alumna a los juzgados.

Martes 17/01/12.

A las 9.00 imparto sola la clase de informática a las chicas de FO, resulta ser un éxito y un momento para ganarme su confianza.

Después tenía una reunión con la profesora de FO para redactar información que tiene sobre las chicas en los PIAS.

A las 11.00 nos vamos Pilar y yo con una alumna a que declare sobre el divorcio de sus padres al juzgado, nos pidió que la acompañáramos porque resulta estar presionada por su padre. Todo fue bien.

Valoración personal.

Nunca había estado en los juzgados ni presente en una situación así, pero me he desenvuelto bien y después de la declaración la madre de la alumna nos ha invitado a tomar un café.

Próximas tareas.

Ir al I.E.S Pilar Lorengar a una charla impartida por Ignacio Salanova.

Miércoles 18/01/12.

A las 8.30 estaba invitada por Ignacio Salanova (educador del EMNCA) para presenciar una charla sobre la ley penal de los menores en el I.E.S Pilar Lorengar.

Después he ido al Centro y hemos tenido reunión de seguimiento con la profesora de formación básica y con la de aula taller de costura. Paso la información recogida en las reuniones a los PIAS y tengo que buscar un curso de formación para una de las alumnas en riesgo social pero que a nuestro centro no está viniendo. Por ello le busco un curso que le motive más (algo de informática) que encuentro en la Fundación Tranvía.

Valoración personal.

Hoy ha sido un día interesante, la charla a los menores ha resultado entretenida y considero necesaria para los menores.

Próximas tareas.

Comprobar que las horas lectivas y de prácticas del curso pasado.

Jueves 19/01/12.

Llevo a cabo la búsqueda en la base de datos del Ayuntamiento, la comprobación de las horas lectivas y prácticas de los alumnos del curso pasado de PCPI para llevar a cabo las evaluaciones finales, necesarias para la evaluación de calidad del centro.

Valoración personal.

Compruebo que es necesario anotar toda la información de los alumnos para posteriores tareas.

Próximas tareas.

Ninguna.

Viernes 20/01/12.

Hoy nos ha llegado al correo del casco una invitación a un salón creativo de costura en Zaragoza. Tengo que preparar la salida para las chicas de aula taller de costura.

Preparo unos juegos sobre los derechos humanos para la jornada de lo mismo que se celebrará el día 27 de Enero. Uno de ellos trata de unir imágenes con su derecho universal correspondiente y otro de ellos, unir una frase que declara un derecho universal.

Valoración personal.

Se tienen muy en cuenta siempre salidas para los chavales.

Próximas tareas.

Ninguna de carácter urgente.

Lunes 23/01/12.

Comenzar a la elaboración de la justificación a una partida presupuestaria del Instituto municipal de empleo y formación al Centro Sociolaboral.

Reunión de seguimiento con el profesorado y redactado en el PIA.

A las 15:30 horas damos paso a la reunión de seguimiento a nivel de equipo educativo, los temas tratados son: Sobre la planificación de la jornada sobre derechos humanos, los temas a tratar para la reunión del día siguiente con Actuando (grupos participantes y tema del

corto) e información sobre la reunión con los responsables políticos sobre la contrata y el presupuesto.

Valoración personal.

Este tipo de reuniones demuestra la calidad en la gestión del Centro, permite modificar asuntos importantes.

Próximas tareas.

Juicio de absentismo escolar.

Martes 24/01/12.

Seguir con la justificación sobre la partida presupuestaria destinada al Centro.

Imparto sola la segunda clase de informática y resulta un éxito. Después nos reunimos Pilar y yo con Santi para hablar sobre su reunión con los representantes políticos del Ayuntamiento de Zaragoza con respecto al tema de la contrata del Centro.

Posteriormente tenemos reunión Pilar y yo con los responsables de la Asociación Actuando, para realizar unos cortometrajes con los alumnos del centro.

Valoración personal.

Es muy positivo que se realicen este tipo de actividades con los alumnos, ya que les permite desarrollar sus habilidades sociales.

Próximas tareas.

Gymkana sobre los derechos humanos el día 27 y despedida.

BIBLIOGRAFIA

Corbetta Piergiorgio, "Metodología y técnicas de investigación social", McGraw-Hill, Madrid, 2007.

Ana Asensio Belenguer, "Absentismo y abandono escolar. Una aproximación desde la perspectiva de género al estudio de las alumnas de etnia gitana del IES María Moliner", *Acciones e Investigaciones Sociales*, 29 (2011), pp. 105-129.

Tamara Pina Calvo, Carlos Sancho Álvarez, y Roser Grau Vidal, "Posibles causas del fracaso escolar y el retorno al sistema educativo". *Revista educativa digital*, 9 (2011).

Arturo Pérez Collera, "Conflictividad escolar: Tipos, causas y respuestas", *Estudios de juventud*, 52 (2001).

Urie Bronfenbrenner, "Contextos de crianza del niño. Problemas y prospectiva", *Infancia y aprendizaje*, 29 (1985), pp: 45-55.

Juan Jesús Fernández González, y Juan Carlos Rodríguez Pérez, "Orígenes del fracaso escolar en España: un estudio empírico", *Modernidad crisis y globalización: Problemas de cultura y política*, 14 (2008).

Serafín Sánchez, "Niños y jóvenes en desventaja ante la educación: causas y consecuencias del absentismo y del fracaso escolar". *Revista estudios de juventud*, 52 (2001).

Pedro Garfella Esteban., Bernardo Gargallo López, y Francesc Sánchez i Peris, "Medidas y estrategias para la reducción del absentismo escolar". *Revista estudios de juventud*, 52 (2001).

Víctor Pérez Díaz, Juan Carlos Rodríguez, y Leonardo Sánchez Ferrer. "La familia española ante la educación de sus hijos". Colección de estudios sociales. Fundación La Caixa, 5 (2001)

Álvaro Marchessi Ullastres, "El fracaso escolar en España", Alianza, Madrid, 2003, PP: 7-24.

Raquel Amaya Martínez González, y Lucía Álvarez Blanco, "Fracaso y abandono escolar en educación secundaria obligatoria. Implicación de la familia y los centros escolares". Aula abierta, 85, (2005), pp: 127-146.

Antonia Lozano Díaz, "Factores personales, familiares y académicos que afectan al fracaso escolar en la educación secundaria". Revista electrónica de investigación psicoeducativa y psicopedagógica1, 2001, pp: 43-66.

Perspectivas OCDE: España, políticas para una recuperación sostenible, 2011.

Ministerio de Educación, Política social y Deporte, "Plan para la reducción del abandono escolar, 2008, pp: 41-43.

Antonio Rodríguez Pérez,"Principales modelos de socialización familiar", Foro de Educación, 9, 2007, pp. 91-97.

Norma Salazar Flores, Lorena López Sánchez y Mucio A. Romero Ramírez, "Influencia familiar en el rendimientos escolar en niños de primaria", Revista científica electrónica de psicología.

Javier Gil Flores, "Hábitos y actitudes de las familias hacia la lectura y competencias básicas del alumnado", Revista de Educación, 350, 2009, pp. 301-322.

Juan M. Escudero Muñoz, "Fracaso escolar, exclusión educativa: ¿De qué se excluye y cómo?", Revista de currículum y formación del profesorado, 1, 2005.

Mariano Fernández Enguita, Luis Mena Martínez y Jaime Riviere Gómez, "Fracaso y abandono escolar en España" Colección de estudios sociales, 29, 2010, pp: 70-88.

Susana Torio López, "Familia, escuela y sociedad", Aula abierta, 83, 2004, pp: 35-52.

Natacha Navarro Roldan, "La falta de apego hacia y desde la escuela", Estudios de juventud, 52, 2001.

Rubén Edel Navarro, "Factores asociados al rendimiento académico", Revista Iberoamericana de educación.

Tiburcio Moreno Olivos, "La Relación familia escuela en secundaria: algunas razones del fracaso escolar", Revista de currículum y formación del profesorado, 2, 2010.

Sorribes Membrado, Susana y García Bacete Francisco J, "Los estilos disciplinarios paternos en Contextos de desarrollo psicológico y educación", Málaga, (1996), pp. 151- 170.

Lic. Silvia Baeza, "El rol de la familia en la educación de los hijos", Jornadas interdisciplinarias de instituciones de promoción social, educación y salud. Ministerios de cultura y educación y bienestar social. La Pampa, 1999.

Jorge Calero, Álvaro Choi y Sebastián Waisgrais, "Determinantes del riesgo de fracaso escolar en España: una aproximación a través de un

análisis logístico multinivel aplicado a PISA-2006", Revista de Educación, número extraordinario, 2010, pp. 225-256.

Arturo Pérez Collera, "Conflictividad escolar: Tipos, causas y respuestas", Estudios de juventud, 52, 2001.

Teresa González González, "Absentismo y abandono escolar. Una situación singular de la exclusión educativa", Revista electrónica Iberoamericana, 1, 2006.

www.educacion.gob.es

www.blogdelifie.blogspot.com.es

ÍNDICE DE CONTENIDO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO	1
INTRODUCCIÓN	2
METODOLOGÍA	9
Informe de conocimiento del Centro Sociolaboral del Casco Viejo:	13
Descripción de la ubicación del recurso.....	17
MARCO NORMATIVO.....	23
Sistema educativo	23
Medidas de prevención del riesgo de fracaso escolar	25
Organismos nacionales y europeos	27
MARCO TEÓRICO	32
Factores que influyen en el riesgo a fracaso escolar del alumnado	32
Fracaso y abandono escolar.....	41
Etnias e inmigración	47
Género y fracaso escolar.....	50
Factores sociofamiliares	52
Perfil del alumnado	62
Perfil del alumnado del Centro Sociolaboral Casco Viejo	63
ANÁLISIS DE DATOS	72
CONCLUSIONES.....	84
ANEXO DIARIO DE CAMPO:	93
BIBLIOGRAFIA	120
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	124
ÍNDICE DE TABLAS.....	124

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Alumnas FO peluquería CSL Casco Viejo. Fuente: CSL Casco Viejo.....	16
Ilustración 4. Alumnado según género del CSL.....	65
Ilustración 5. Alumnado inmigrante según nacionalidad del CSL	66
Ilustración 6. Alumnado según pertenencia a Comisión de absentismo del CSL	69

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Expedientes intervenidos por el Centro municipal de Servicios Sociales de la Magdalena. Fuente: Memoria 2012 CSL	20
Tabla 2. Expedientes abiertos por el Centro municipal de Servicios Sociales de la Magdalena. Fuente: Memoria 2012 CSL	21
Tabla 3. Perceptores del IAI en la Magdalena. Fuente: Memoria 2012 CSL	21

Tabla 4. Familias y menores intervenidos por el Centro municipal de Servicios Sociales de la Magdalena. Fuente: Memoria 2012 CSL.	21
Tabla 5. Menores en riesgo registrados por el Centro Municipal de Servicios Sociales de la Magdalena. Fuente: Memoria 2012 CSL.	22
Tabla 6. Evolución del fracaso escolar por comunidades autónomas. Fuente: blog ifie, datos del Ministerio de educación.	32
Tabla 7. Nacionalidad del alumnado del CSL.	66
Tabla 8. Características del alumnado del CSL.	68